



R:108584

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id. 60 rs.—Números sueltos, 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Circuncision del Señor y San Concordio.

CUARENTA HORAS.—Están en la Santa Iglesia Catedral: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

Indulgencia Plenaria.

Dia.	Horas.	Ter.	Baróm.	Vientos y atmósfera.	Afecciones astronómicas.
30	7 m.	2 bajo 0	32 9 1	N. sereno.	Sale el Sol á 7 horas 28' 6" t. m.
	2 t.	2	32 9 1	N. id.	Se pone á horas 38' 48"
	10 n.	0 7	32 9 1	Sereno.	Merid. 12 horas Rel. 12 hs. 3' 23"

Servicio de la plaza del 1.º de enero de 1854.

Jefe de dia, D. Pio Moreno, coronel graduado, comandante del regimiento caballería de Numancia.—Parada, Navarra é Iberia.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, idem.—Pienso, Numancia.—Teatros, Guadalajara.—El teniente coronel, sargento mayor interino, Manuel Quiroga.

Espectaculos.

Teatro Principal.—Tarde.—La gran comedia de magia en 3 actos, titulada: La pata de cabra, en la que D. Ceferino Guerra, desempeñará el papel de D. Simplicio.—Entrada 3 rs. á las 3 y media.

Noche.—La linda pieza en un acto: Los dos hermanos, dirigida por el Sr. Guerra, y la siempre aplaudida ópera española en 3 actos: El valle de Andorra.—Entrada 4 rs. á las 7.

Gran teatro del Liceo.—Funcion núm. 92 para hoy domingo 1.º de enero de 1854 por la tarde. La popular y aplaudida comedia en 3 actos, titulada: «El Diablo Predicador,» en la cual desempeñará el papel de Fray Antolin, D. Antonio Valero. Baile español, «La feria de Sevilla,» por la señorita Duchateau y Luque, y señores Nieto, Puig y cuerpo de baile. El aplaudido disparate dramático en un acto, «El oso blanco y el oso negro,» por los señores Valero, Sanchez y Tormo.—Entrada 2 rs. A las 3.

Noche. Funcion núm. 93.—La ópera en tres actos del maestro Verdi, titulada: «Luisa Miller,» cantada por las señoras Corbari, Fossa y Aguiló, y señores Irfre, Superchi, Rodas, Aznar, de-Bezi y cuerpo de coros.—Entrada 4 rs. A las 7.

Nota. En obsequio al público y á la Direccion, la señora Fossa desempeñará la parte de Laura.

Otra. Debiendo concluir el presente abono de 100 funciones el dia 7 del actual, se abrirá otro por el mismo número, advirtiendo á los señores que se siryan abonarse, que tendrán entrada en los bailes públicos de máscara que se dan en este teatro, á cuyo efecto podrán acudir á esta Administracion en los dias 5, 6, 7 y 8 del actual, de 11 á 3 de la tarde, á renovar sus abonos los señores que quieran continuar ó los que gusten abonarse de nuevo.

Teatro del Odeon.—Después de una escogida sinfonia, se pondrá en escena el magnífico drama en 6 actos: Ricardo III, (segunda parte de los hijos de Eduardo.—Entrada 12 cuartos. A las tres.

Noche.—Sinfonia. El grandioso drama de espectáculo dividido en 8 cuadros, original de Mr. Alejandro Dumas: Catalina Howard.—Entrada 2 rs. A las siete.

Teatro de la Barceloneta.—Sinfonia de Hernani.—El drama en 4 actos y en verso original de D. Juan de Alba, cuyo título es El nacimiento del hijo de Dios y la degollacion de los inocentes.—En el intermedio del tercero al cuarto acto se sorteará un pavo, dos pollos y dos palomos en tres distintas suertes, pues á la entrada se entregará un número á cada uno de los concurrentes.—Entrada 2 rs.—Sillones 12 cuartos.—Lunetas y galerías 6 cuartos.—A las 6.

Teatro de Gracia.—Gran función extraordinaria para hoy 1.º de enero de 1834, á beneficio del público.—Después de una escogida sinfonia abrirá la escena el grandioso drama de espectáculo cuyo título es: «El nacimiento del Hijo de Dios ó Los pastorcillos, el que será exornado con todo el aparato que su argumento requiere, vistosas decoraciones, coros etc. A continuacion el diálogo en catalán, por el señor Torrenbó y la señora Lola, titulado: El pintadó y la criada, y dará fin la funcion con el dúo de la ópera, Lucia di Lamermoor.—A las 4 y media en punto.

Nota.—Los señores de la capital que deseen concurrir á dicho teatro, encontrarán omnibus disponibles, á un real por asiento en el mismo despacho de localidades.

### BAILES PÚBLICOS DE MASCARAS EN EL GRAN TEATRO DEL LICEO.

La Direccion dará en la platea y palco escénico de este teatro bailes públicos de máscaras con la misma brillantez que en los años anteriores han colocado esta diversion entre los primeros de los de su clase.

Desde el 25 de diciembre queda abierto el abono de palcos y entradas para una serie de ocho bailes públicos que tendrán lugar durante el Carnaval, en la Administracion de este teatro, todos los dias desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, y por la noche durante los espectáculos. Por la mañana estará abierta la calle de San Pablo.

	Reales vellon.
Abonos de palcos principales sin entrada.	300
Id. id. segundos id.	150
Id. id. terceros id.	100
Abonos de entrada para caballeros.	80

Los señores abonados á estos bailes tendrán el mismo derecho que se concede á los señores propietarios y abonados á las funciones teatrales, de poder suscribirse á fin de obtener para cada baile las entradas de señoras por el precio de tres reales una.

Las condiciones de la suscripcion estarán de manifiesto en este teatro durante las horas de abono.

El primer baile se dará en la noche del dia 3 de enero, vispera de Reyes.

### BAILE PÚBLICO DE MASCARAS

en el Gran Salon del Consulado, á beneficio de la Provincial Casa de Caridad. La Empresa encargada de los bailes que deben darse en el Salon del Consulado á beneficio de los pobres de dicha Casa, tiene la satisfaccion de anunciar al público que en nada desmerecerán del buen gusto que distingue á esta capital, á cuyo efecto no ha perdonado medio alguno para que obtengan la mejor acogida atendido el piadoso objeto á que están destinados. A este fin ha dispuesto inaugurar el primer baile ordinario hoy domingo primero de enero, empezándose á las diez hasta concluido el siguiente

#### PROGRAMA.

Primera parte.—El jardin de invierno, wals, Muzart, nuevo.—Los bebedores de Paris, rigodon, Muzart, nuevo.—El furioso, schotisch, Fornelio, nuevo.—La desdeñosa, española, Fornelio, nuevo.—Las citas caseras, rigodon, Muzart, nuevo.—Octavia, redowa, Balaguer, nuevo.

Segunda parte.—El dragon, wals, Ettlíng, nuevo.—La imperial, polka, Biosca, nuevo.—La limosnara, rigodon, Muzart.—Hércules, schotisch, Badiá.—La amable, española, Balaguer, nuevo.—Emma, varsoviana, Balaguer, nuevo.

Gran galop infernal, La hija del diablo, Passarell.

Director de orquesta Sr. Navarro.

Entrada general 16 rs. los caballeros y 10 las señoras.—La entrada por la puerta principal.—No se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse. Desde las diez de la mañana quedará abierto el despacho de entradas en la reja frente al Palacio.

Circo Barcelonés.—Funcion para hoy domingo 1.º de enero de 1834.—Los bailes de máscara que se preparan en este teatro y que deben para la decoracion del salon ocupar el palco escénico, obligan á la compañía de Mr. Luis Keller á anunciar para este dia su última funcion, con la cual tendrán el honor de despedirse del público Barcelonés. Al anunciar sin embargo esta última funcion los Sres. Keller, serian ingratos con el mismo sino le manifestaran todo su agradecimiento y sino hicieran constar que en su corazón quedará eternamente impreso el recuerdo de las bondades que sin cesar este público les ha dispensado. Para dar pues los Sres

Keller una ligerísima muestra de su gratitud, han decidido que en la función de este día tuviera lugar una lotería compuesta de diez suertes de los objetos siguientes:

1.a Un estuche conteniendo una petaca de plata sobredorada con varios otros objetos, el que será entregado por manos de la señorita Julia, hermana de Mme. Keller, á la persona que resulte agraciada por la suerte.—2.a Un neceser igualmente de plata, que será igualmente entregado por Mme. Keller.—3.a Un bonito porta-moneda dado por la señorita Emilia, otra de las hermanas de Mme. Keller.—4.a Un grupo representando toda la familia Keller, ejecutado en el acreditado taller del Sr. Franck.—5.a Un retrato de Mme. Keller, ejecutado por el mismo señor Franck.—6.a Otro retrato de la señorita Julia, ejecutado por el mismo Sr.—7.a Otro de la señorita Emilia, ejecutado por el mismo Sr.—9.a Un cuadro en fotografía representando el edificio de la Aduana de esta ciudad, de tamaño extraordinario, ejecución del Sr. Franck.—10.a Otro cuadro en fotografía representando el edificio de la Diputación Provincial, del propio tamaño, ejecutado por el mismo Sr.—En el acto de tomar la entrada se dará un número por cada una, al que tome entrada y luneta se le entregarán dos, y al que tome un palco diez números para el sorteo de los objetos indicados, celebrándose el mismo en el palco escénico en presencia del público en el intermedio de la 2.a á la 3.a parte.—La familia Keller cree que al tributar esta leve muestra de aprecio al público, conoce no puede pagarle la benevolencia que siempre le ha dispensado, y por lo mismo abriga la confianza de que sus esfuerzos serán acogidos esta vez con la predilección que hasta ahora aquel le ha mostrado.

Programa.—Primera parte. 1.o Año viejo y año nuevo, cuadro fantástico dividido en dos, composición de Mme. Keller.—2.o Arriana y Baco, composición de L. Keller.—3.o El taller de Canova, composición de Mme. Keller.—4.o La Victoria, composición de Mme. Keller.—Segunda parte. 1.o La fiesta de Citeres, composición de Mme. Keller.—2.o Batalla de las Amazonas, composición de Mr. Keller.—3.o El Hambre, cuadro mimico ejecutado por la familia Keller.—4.o Cuadro de despedida, dedicado á Barcelona por la familia Keller.—Ejecucion del sorteo.—Tercera parte. 1.o El monte Calvario, (de Rubens).—2.o Ultima hora, (de Rubens).—3.o El Descendimiento, (de Rubens).—4.o La Purísima Concepcion, cuadro compuesto por Mr. Keller.—Entrada 4 rs. A las siete.

Nota. Las obras de este teatro están tan adelantadas que se pueden prometer los Sres. concurrentes á la función no les molestará el aire al paso por los corredores, por estar ya enteramente cubierto.

## Barcelona.

**CORREO DE BARCELONA.**—La salida de lord Palmerston, dice, del ministerio de la Gran Bretaña en estos críticos momentos, es un suceso de alta trascendencia, segun nuestro modo de ver, para la cuestión de Oriente: aquel grande hombre de Estado que siempre ha sido acérrimo defensor de la independencia y de la libertad de las naciones, es siempre una áncora de esperanza para los liberales de todas las naciones, y no dudamos en poder asegurar que la cuestión turco-rusa hubiera tomado ya distinto aspecto si las inspiraciones de aquel grande hombre político hubiesen sido seguidas por lo tocante á la cuestión oriental. Nosotros, lejos de creer, continúa, que los asuntos de Oriente tornen en favor de la Rusia ó en beneficio de los protocolizadores, por la salida del ministerio de aquel noble lord, pensamos por el contrario, que el ministerio inglés se halla en disolución y que pronto volverá á ocupar una plaza en el gobierno de la Gran Bretaña, el hombre que tantas simpatías ha sabido adquirirse en el mundo todo, pues en el actual estado de cosas en Oriente, es ya imposible que la cuestión se termine de otro modo que por la suerté de las armas: La cuestión de Oriente, prosigue, ha tomado ya proporciones demasiado colosales, para que pueda terminar por un protocolo: en el triunfo de la Turquía se hallan entrelazados los intereses de todas las demas naciones europeas, y lo que es mas, el triunfo de la libertad del mundo. Las armas musulmanas, se puede decir que hasta ahora han obtenido la victoria, y mas victoriosas serán aun el día en que el Gran Señor haga un llamamiento á todos los hombres libres, puesto que comun es la causa que se ventila en Turquía, aun cuando aparezca bajo distintas formas.

**PRESENTE.**—Publica un artículo con referencia al testamento del año 1853.

Hoy en la iglesia de religiosas de San Gerónimo celebrará su primera misa el presbítero D. Joaquín Cárles y Verges, apadrinado por D. Felipe Verges y Permanyer y doña Francisca Mas Verges; siendo el orador el Dr. D. José Graciós y Coll, catedrático en el Seminario Conciliar.

—Ayer á las cuatro y media de la madrugada se incendió el cuarto piso de la casa núm. 7 de la plaza de la Sta. María, que es la del lado de la fuente, propia de don Francisco Amigó. Despues de los primeros auxilios prestados por los vecinos y algun sereno, acudió al lugar de la ocurrencia casi toda la Compañía de bomberos, la cual, con su bien acreditado celo é inteligencia, y dirigida por sus dignos jefes, hizo que el fuego no tuviese ninguna ramificación, consiguiendo estinguirlo completamente despues de una hora y media de emplear á este efec-

to todos los medios de que podia disponer.—El Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez, gobernador de la provincia, acudió á la primera hora con varios de sus dependientes y guardias civiles, lo mismo que algunos señores tenientes de Alcalde y varios municipales. Serian las seis de la mañana cuando se retiró la Compañía. Parece que el daño causado, no obstante de que las llamas salian á bocanadas por una de las ventanas del edificio, no es de mucha consideracion.

—De los individuos nuevamente elegidos para concejales de la villa de Gracia, han sido nombrados, primer teniente de alcalde don José Rosa, segundo id. don Joaquin Mas, y tercero id. don José Casellas.

—Como una prueba de la fria temperatura que se dejaba sentir en la madrugada de ayer, las mangas de las bombas de que debian servirse los bomberos, despues de mojadas por el agua se manejaban con suma dificultad, y las tinajas y los cubos y demas objetos de que aquellos se servian, quedaron cubiertos de carámbanos de hielo.—Esta es una de las causas por la cual los incendios que ocurren en invierno en los países del Norte ocasionan muchos mas estragos que en cualquiera otra época del año, porque lo bajo de la temperatura imposibilita el poder servirse del agua.

—Hásenos asegurado que ayer aparecieron helados los bordes del Llobregat, de manera que en el paso del mismo por la parte de San Boy fué preciso servirse de palas para poder poner en movimiento la barca. Decíase tambien que en la noche anterior habia muerto un centinela en la muralla de Tierra de resultas del frio. No sabemos el fundamento de esta última noticia.

—En virtud de la honrosa calificación obtenida como resultado de las últimas oposiciones, el Excmo. Ayuntamiento ha conferido á D. Joaquin Sabater y Casals, la plaza de maestro de la escuela de instruccion primaria de la escuela municipal de San Agustin.

—Los señores jefes y oficiales del regimiento de Iberia n.º 30, con motivo de ser hoy los dias de su coronel D. Manuel Moreta, y en demostracion del aprecio que le profesan, le regalan un riquísimo baston con puño y contrera de oro, encerrado en una hermosa caja forrada de terciopelo carmesí.

—Hoy empiezan en el Salon de la Lonja los bailes de máscara cuyo producto se destina á favor de la Casa de Caridad. Parece que el local ha sido adornado espresamente para dicho objeto y que habrá escogida orquesta.

—El primer baile público del Liceo tendrá lugar el próximo jueves víspera de los Reyes. Para dicho dia quedará ya pintado el salon de descanso, que es probable produzca buen efecto. El repertorio de música se ha aumentado considerablemente con piezas escogidas por el célebre Guebert, y de ellas se tocarán algunas en dicho primer baile.

—El célebre improvisador italiano Sr. Bindocci, cuya llegada anunciamos hace pocos dias dará pasado mañana martes una academia de improvisacion en el salon de la fonda de Oriente. El Sr. Bindocci es uno de los primeros improvisadores italianos y es probable que no faltará concurrencia á su academia. Algunos conocidos artistas de esta capital se han ofrecido á tomar parte en la funcion, por un obsequio al distinguido poeta. La academia tendrá lugar por la noche.

—Esta noche tiene lugar en el «Circo barcelonés» la funcion con que la apreciable familia Keller se despide del público de esta capital. El Sr. Keller para mostrar su gratitud al público ofrece la lotería de varios objetos, entre los cuales se cuentan algunos retratos y dos vistas de Barcelona debidas al talento reconocido del inteligente artista Mr. Franck. Hemos visto por casualidad estos últimos objetos y podemos asegurar que Mr. Franck se ha esmerado en sus obras, haciendo una cosa perfecta y acabada.

—Con motivo de no estar corrientes las nuevas decoraciones y tambien al mismo tiempo para dar lugar á mayores y mas completos ensayos, se ha retrasado por algunos dias en el Gran Teatro del Liceo el drama de espectáculo «Juan Garin ó las peñas de Monserrat.» Todo induce á creer sin embargo que podrá ya ponerse en escena cuanto antes.

Ayer tampoco llegó la correspondencia de Francia, y son ya cinco los correos del extranjero que nos faltan, daño que ha hecho mas sensible el no haber entrado en estos dias ningun vapor de Marsella.

Por casualidad ha llegado á nuestras manos el número del «Diario de los Pirineos Orien-

tales correspondiente al 27 de diciembre, pero sus noticias nada alcanzan posterior á lo que tenemos publicado.

Lo único digno de mentarse que en él hallamos, y el interés se lo da la crudeza de la estación que tambien nos ha alcanzado, es el párrafo siguiente:

« A penas entrado el invierno, empieza á hacer sentir sus rigores. En Perpiñan el cielo está cubierto, el tiempo cargado; el viento es frio y violento y las calles están sucias. La nieve que ha caído en tan grande cantidad en la noche del domingo, cubre el suelo. Este es un espectáculo extraño al cual no estamos acostumbrados en nuestro hermoso pais, cuya temperatura es ordinariamente tan suave y el sol tan brillante. Con todo, este cambio repentino de temperatura no desanima á nuestro comercio, cuyos almacenes presentan ya un elegante y seductor atractivo del que es difícil librarse y no serán pocas las personas que recorriendo la poblacion tan solo por un sentimiento de curiosidad, se verán impulsadas apesar suyo á hacer compras que en el dichoso dia de año nuevo les permitirán ofrecer regalos, de cuyo gasto habian resuelto primeramente abstenerse. »

## REVISTA SEMANAL.

### *Marcha progresiva de la civilizacion.*

#### V Y ULTIMO.

Creemos tambien en la progresiva perfectibilidad de la sociedad humana, y en el enlace y sucesion hereditaria de las edades y de las formas que engendran los acontecimientos, todos coherentes, ninguno aislado aun en las ocasiones que parece ocultarse su conexión.—*La fuente.*

Permítansenos algunas palabras de disculpa á favor de los que combaten la teoría histórica que profesamos. No, no todos anatematizan el orden de cosas actual por sus deseos de anarquía, ni tampoco los que aspiran á restaurar tiempos pasados quisieran llevar á gran parte de la sociedad á ser esclava degradada de la restante. En estas dos escuelas que forman el núcleo del pesimismo hay, es verdad, cierto número de díscolos, gente mal avenida con todo orden establecido, gente que espera medrar en los cambios, gente llevada puramente por el egoísmo; pero, confesar tambien es preciso, que la gran mayoría obra al impulso de una idea generosa y laudable, que es mas digna de compasion que merecedora de vituperio. El comunismo en estado de teoría pura es una idea sumamente humanitaria, idea que puede encontrar eco en todos los corazones henchidos de amor al prójimo, empapados del sentimiento de caridad: el comunismo no se hace criminal sino cuando ataca abiertamente la sociedad, cuando trata de someterla al yugo de sus falsas teorías, de su ideal imposible, de su igualdad ficticia y tiránica. La restauración gótica tambien es una idea humanitaria en cuanto cree de buena fé aspirar á un estado político y social donde habia instituciones para defender al débil y al oprimido, donde los siervos y los vasallos tenian unos segundos padres en sus señores, donde los pueblos se lanzaban á grandes empresas á la voz de la religion; pero pasará tambien á ser criminal el dia que intente despojar al ciudadano de sus derechos de hombre que ha conquistado para someterlo á los caprichos de un amo avaro é inhumano, veleidoso é injusto, atacando en ello el mismo espíritu de nuestra santa religion.— En el comunismo se nos figura ver toda la irreflexion que caracteriza al hombre en su juventud; en el goticismo toda la enervadora é infecunda prudencia que caracteriza al hombre en su decrepitud. Juzganos innecesario ampliar esta idea.

La primera de estas escuelas es mucho menos peligrosa que la segunda á causa del desembozo y laudable franqueza con que se presenta; va derecho á su objeto y proscribida de la sociedad la Religion, la Familia y la Propiedad. Este mismo lema de su escudo la hace inofensiva, pues que mientras existan la Religion, la Familia y la Propiedad, es decir, mientras Dios no cambie la naturaleza de todo lo existente, el comunismo jamás será en la práctica otra cosa distinta de lo que ha sido hasta ahora.

6  
La escuela que combate lo existente á nombre de la Religión, la Familia y la Propiedad, es ya mas temible por la posibilidad de que encuentre eco entre los que aman estos tres caros objetos, que son el mayor número, si les promete la restauracion de una época en que se suponen mas respetados y garantidos. A las objeciones de esta escuela ha contestado victoriosamente Mme. Stael en la parte teórica, asi es que hubiéramos dado punto á nuestra tarea ya en el artículo anterior, si hubiéramos considerado la cuestion mas de hechos que de raciocinio. Sí, la cuestion es realmente de hechos, pues que se trata de saber si la constitucion política y social de los últimos tiempos de la edad media es preferible á la de los tiempos presentes, consideradas ambas con el criterio imparcial de una sana filosofia.

Colocadas las cosas en este punto, tampoco nos faltará autoridad tan competente como la citada en nuestro último artículo que se encargue de esponer por nosotros la marcha progresiva de la civilizacion, y por consiguiente las ventajas de la nuestra sobre las de los tiempos feudales. El inmortal Schiller, tan insigne poeta como profundo filósofo, tiene entre sus obras críticas una que lleva por título: *Reflexiones sobre las emigraciones de los pueblos, las cruzadas y la edad media*, y á él acudimos en la ocasion presente para dar á nuestros lectores un breve extracto de tan importante escrito que viene en apoyo de nuestro sistema.

«Del reposo forzoso y enervador en que la antigua Roma sumia á todos los pueblos sujetos á su yugo; de la muelle esclavitud bajo la cual ahogaba todas las fuerzas de las naciones, vemos satir á la especie humana; vémosla atravesar la tempestuosa anarquía de la edad-media, para respirar en fin entre los dos extremos, y venir á parar en el feliz maridaje de la libertad con el orden, la uniformidad con la diversidad.—¿El estado de bienestar de que gozamos, ó que á lo menos sentimos que se acerca, puede ser considerado como un beneficio al compararlo á las épocas mas florecientes de la antigüedad, á los buenos tiempos de Atenas y de Roma?»

«Roma y Grecia podian á lo mas producir escelentes *romanos*, escelentes *griegos*; pero jamás estas naciones produjeron escelentes *hombres*. Todo lo que no se encerraba dentro de las fronteras de Grecia, era á los ojos de un ateniense un desierto poblado de bárbaros; y sabido es que el ateniense tenia muy en cuenta este orgullo para valorar su dicha. Los romanos fueron castigados por sus mismos brazos, pues que no dejaron subsistir en el vasto campo de su dominio sino *ciudadanos y esclavos romanos*. Ninguno de nuestros imperios europeos estableceria un derecho semejante al derecho civil de los romanos; pero en cambio nosotros poseemos un derecho que ningun romano debia conocer para que Roma subsistiera: la libertad *del hombre*. Este derecho lo hemos recibido de quien no quita al uno lo que da al otro, ni toma nuevamente lo que dió una vez; este derecho, muy diferente del derecho civil romano, aumenta en *mérito*, á medida que crece el número de los que gozan de él; independiente de las formas variables de los gobiernos, imprescriptible en medio de las revoluciones, descansa sobre dos bases sólidas, la razon y la equidad.»

«Está, pues, fuera de duda que nuestro estado ha mejorado; únicamente se trata de saber si no podiamos llegar á él por un camino mas corto; si este cambio saludable no podia salir de una manera menos violenta del imperio romano; si era indispensable que el género humano atravesara el deplorable período que se estiende desde el siglo cuarto al décimo sexto.—La razon no puede estar satisfecha con un mundo de anarquía. Como tiende continuamente á la armonía, prefiere esponerse al peligro de defender el orden sin éxito á pasarse sin él con indiferencia.»

«¿Las emigraciones de los pueblos, y la edad-media que vino despues, fueron una condicion necesaria para nuestro bienestar?—Sobre este punto el Asia puede darnos mucha luz; sus conquistadores no sometieron mas que hombres; pero las leyes, la religion y el estado quedaron en pié y vencedores. Para los estados gobernados despóticamente no hay salvacion sino en el esterminio: los vencedores que tienen compasion á los vencidos no hacen mas que llevarles algunos colonos, que alimentar un cuerpo decrepito, que esternizar su enfermedad—... Los desiertos de la Scitia se abren y vomitan sobre el occidente una raza feroz, cuyo camino queda regado de sangre, y detrás de la cual caen las ciudades convertidas en cenizas. Con igual furor huella las obras de los hombres y los frutos de la tierra; la peste y el hambre acaban con lo que el acero y el fuego dejaron en pié. Cuanto tiene vida perece, pero es para hacer lugar al gérmen de una vida mejor.»

Así desembarazada la escena, ocupanla los pueblos criados tranquilamente en los bosques del Norte, para convertirse á síb saberio en una colonia regeneradora del Occidente decrepito. Sus leyes y costumbres son groseras y salvajes, mas en su rudeza respetan la naturaleza humana que el poder monárquico no respetaba en sus esclavos civilizados. Inmutable como si estuviera aun en la tierra sálica, despreciando los dones que le ofrece el romano vencido, el franco permanece fiel á las leyes que le condujeron á la victoria, demasiado orgulloso y prudente para recibir de manos de la desdicha los instrumentos de su felicidad. — Un desierto de aguas y montañas, una noche de costumbres feroces cierran y aislan la Europa... Luego empieza una lucha larga, difícil y memorable: la ambicion y la libertad, la firmeza y el orgullo se combaten rudamente. La astucia ensaya de encadenar la audacia, el espantoso derecho del mas fuerte se restablece, y durante siglos enteros no se enfria la espada humeante. Una triste oscuridad se estiende y cubre la Europa, y algunos resplandores que aparecen por intervalos solo sirven para aumentar el horror que les sucede. Parece por un momento que el órden eterno ha abandonado el timon del mundo; pero la Providencia, madre atenta para todos sus hijos; abre al pié de los altares un asilo á la debilidad vacilante, y fortifica el corazon por medio de la fé y la resignacion.»

«Esta guerra larga y terrible templó los hombres y los imperios. El espíritu germánico se defiende vigorosamente contra el despotismo que comprime el corazon, y conserva el gérmen de libertad.

«En el dominio de la historia hemos visto el desarrollo de los *estados* y el de la inteligencia caminar con paso muy desigual. Los estados son plantas ánuas que, durante un corto verano, pasan de la plenitud de la savia y de la vida á la corrupcion. El pensamiento al contrario se desarrolla como una planta tardía cuya madurez exige un hermoso cielo, muchos cuidados y una larga série de primaveras....

«Cuanto mas inseparables son la libertad y la civilizacion cuando existen en toda su plenitud, tanto mas difícil es encontrarlas reunidas en su infancia. El reposo es una condicion necesaria para la civilizacion, pero nada hay tampoco tan contrario á la libertad. Ninguna nacion de la antigüedad vió florecer su civilizacion sino á espensas de su libertad, porque la opresion era la causa de su reposo; y su progreso fué la causa de su ruina, por la sencilla razon de que se basó en la ruina. — Para que la nueva raza estuviera exenta de este sacrificio, es decir, para que reuniera la libertad á la civilizacion; era preciso que obtuviera el reposo por otra via que la del despotismo; mas no habia otra via posible que la *de las leyes*, y estas no puede recibirlas sino de sí mismo el hombre aun libre. Para darse leyes, es preciso que esté determinado á ello ó por la conviccion y esperiencia de su utilidad ó por el temor de los males que trae la carencia de dichas leyes. Pero el primer motivo presupondria el conocimiento del porvenir, pues nadie puede estar convencido de la utilidad de las leyes sino despues de haberlas usado; el hombre libre no consiente pues en someterse á las leyes sino por temor á los inconvenientes de la anarquía. Mas la anarquía es de corta duracion, y conduce, por medio de una transicion súbita, al poder arbitrario. Antes que la razon haya podido redactar leyes, el despotismo habrá sucedido ya á la anarquía. Así es que, para que la razon ganára el tiempo necesario para la confeccion de las leyes, era necesario que la anarquía *se prolongara*, que es lo que efectivamente tuvo lugar en la edad media. . . .

«Un escesivo celo religioso abre nuevamente el occidente cerrado, y el hijo emancipado sale de la casa paterna; y ve con asombro su propia imágen reflejada en los nuevos pueblos que se presentan á su mirada. . . . Detrás de las cruzadas el mercader echa sus puentes, y las relaciones entre el Oriente y el Occidente, primeramente algo restablecidos con una empresa aventurada, se consolidan por medio de empresas comerciales. . . . Las costumbres y gustos del Asia acompañan al europeo en su patria; pero en ella sus bosques no le reconocen, y otras banderas flotan en las almenas de sus castillos. . . . La majestad de los reyes brilla con mayor resplandor al paso que el *ciervo se hace hombre*, y en medio de un mar de devastaciones sale una tierra fértil: las *Comunas*. . . . La nobleza que solo soñaba conquistar en Asia nuevos triunfos y coronas, trae á los piés de sus soberanos un corazon sumiso y fiel. El piadoso peregrino que fué al Santo Sepulcro á alcanzar el perdón de sus pecados, obtiene aun mas de lo que se le habia prometido, pues que encuentra allí su *humanidad*.

dad, y trae á Europa las semillas de la libertad. . . .

Con lo transcrito basta para esplicar y demostrar como se ha verificado el progreso político de los pueblos de Europa: el que no se convenza por las palabras de Schiller, tampoco se convencería con razones mas difusas, con mas copia de erudición.

El gran cargo, la mas grave acusacion que se hace á la civilizacion moderna, es el haber engendrado el pauperismo, que cual otro Neron, acabará por abrir el seno y dar la muerte á la que le llevó en sus entrañas.

Pocas palabras diremos sobre este punto; pues pocas creemos que bastan, y ademas estamos ganosos de dar fin á nuestra tarea. La palabra *pauperismo* es de origen inglés (*pauperism*), viene de *pauper* y designa el indigente que recibe socorros de la parroquia. La nacion inglesa debia inventar la palabra, pues que ella ha presentado *la cosa*, el fenómeno en mayor escala y en sus formas mas terribles.

¿Es esto decir que la indigencia sea una cosa moderna y tenga por causa nuestra civilizacion? No; nunca la miseria se presentará tan espantosa como en los siglos XIV, XV y XVI; nunca se ha visto en nuestros dias lo que nos refiere la historia de nuestro pais de que una madre, acosada por el hambre, se comió á sus cuatro hijos. Ni están tan lejos de nosotros, para que los hayamos olvidado, aquellos tiempos en que un enjambre de indigentes y vagabundos se agrupaba á los pórticos de los conventos á buscar su sopa cotidiana.

La indigencia de hoy no es mayor que la de los tiempos pasados, y en cambio sus causas y los remedios que se le oponen nos revelan este mismo progreso en la civilizacion que con ella se quiere combatir.—Las causas de aquella miseria eran las guerras asoladoras, los hábitos de holganza contraídos en los campamentos, etc.; las causas de la de hoy son el aumento de poblacion, los adelantos de la maquinaria que tiende á sustituir la fuerza mecánica á la fuerza del hombre en todo lo que no sea necesaria la inteligencia de los seres racionales, es decir, á emplear el hombre en lo que le asemeja al Divino Creador, no en lo que le asemeja al bruto.—Hé aquí como las causas del pauperismo de hoy nos revelan un progreso en la especie humana.

Antes libraban muchas veces á los pueblos de la miseria la peste ó la espada y el fuego: hoy tenemos cien instituciones de beneficencia que la buscan y la socorren bajo todas las formas que se presenta.—Centenares de miles de irlandeses han encontrado en la emigracion, no solo un alivio á su miseria, sino, á la vuelta de pocos años, medios para socorrer á los demas. Y estas emigraciones se hacen á costa de asociaciones benéficas de Inglaterra y los Estados-Unidos, gracias á esta fraternidad que reina hoy entre naciones que en otros tiempos hubieran sido enemigas mortales y eternas.

Este tema, que se arguye como un cargo incontestable á nuestra civilizacion, prestaria para una fecunda defensa de la misma; tarea que dejamos al cuidado de personas mas competentes que nosotros.—*J. M. y F.*

## LLUVIA DE MAYO. (1)

### LEYENDAS.

#### XIX.

De cómo Hugo de Entenza descubrió por fin quién era ella.

Hugo se arrancó por fin á sus meditaciones y levantándose dió algunos pasos por la sala. —He de saber quién era esa mujer, dijo por fin. Yo no puedo permitir que una sospecha injuriosa y una calumnia abominable pesen sobre la cabeza de la reina. Muera yo, no importa, pero muera gritando á todos: os engañan! esa mujer á quien se acusa infamemente es una mártir y una santa!

Hugo se hallaba en uno de esos particulares momentos de surexitación en que la frente arde, las manos tiemblan, los ojos amenazan saltar de sus órbitas, el corazon parece que va á

(1) Véanse los diarios correspondientes al 27 de octubre, al 10, 16, 19, 24 y 25 de noviembre y al 2, 13, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 30 del pasado.

reventar y en que la fiebre comunica un ardor desconocido á la sangre y un temblor convulsivo á los labios.

—Esperanza, dijo volviéndose hácia ella, Esperanza, mi buena y leal amiga, os confío ese niño hasta mi vuelta. No le abandoneis ni un momento.

—¿Dónde vais? preguntó alarmada la jóven.

—En busca de Martin de Hiero.

—¿Para batiros con él?

—Para arrancarle la vida ó el nombre de la dama.

—Hugo, vais á perderos.

—No me importa.

—Vais á morir.

—Moriré cumpliendo con mi deber.

—Hugo, por piedad!

—No me detengais, Esperanza! Estoy resuelto. Aun cuando la misma reina se me hincare de rodillas pidiéndome que no fuese, iría.

—Desgraciado! ¿No sabeis que desde ayer vuestra cabeza está puesta á precio?

—¿Cómo! exclamó Entenza deteniéndose.

—Sí, prosiguió Esperanza. Ayer D. Juan, por boca del pregonero real, hizo saber que se daría una cantidad considerable á cualquiera que os presentase vivo ó muerto. Vuestras señas son conocidas ya de todo el mundo, y los mismos criados de Martin de Hiero, antes que llegéis á él, pueden prenderos y presentaros al príncipe, malogrando así vuestro intento y perdiendoos inutilmente.

Hugo reflexionó un breve instante.

—No importa! dijo por último.

Esperanza conoció que Entenza sería inflexible.

—Al menos, exclamó, acceded á vestir un traje que os pueda hacer pasar sin peligro al través de vuestros enemigos.

—Voy ya disfrazado de mozo molinero.

—No es bastante. Aguardad, dijo la jóven como si le hubiese acudido repentinamente una idea, ya sé lo que os hace falta. Noestro amigo el molinero tiene ropas de un pariente suyo que es fraile y podrá prestaros un hábito.

Hugo accedió aunque de mal grado. Esperanza se salió y volvió á los pocos instantes con el hábito completo. Vistiósele Hugo, escondióse bajo sus pliegues una espada corta que entonces empezaban á usarse y que se llamaba *fé de caballero*, arrojóse la capucha al rostro y se dispuso á salir.

—Dios os proteja! dijo Esperanza tristemente.

—Él me grita, contestó Entenza saliendo de la habitacion.

A favor del traje que acababa de vestir y que inspiraba veneracion y respeto, Hugo de Entenza pudo llegar sin obstáculo hasta la casa de Martin de Hiero. Este se hallaba en palacio donde, al decir de sus servidores, era muy probable que pasase la noche. Hugo se dirigió inmediatamente á palacio, pero Martin de Hiero estaba en conferencia secreta con el príncipe D. Juan y con la de Guálveri. Le fué imposible hablarle, y despechado por tener que abandonar su proyecto para el siguiente dia, el doncel tomó otra vez el camino de su morada.

Las circunstancias se encadenan á veces de tal modo y de causas insignificantes suelen suceder á menudo tan graves y tan grandes resultados, que de haber salido aquella noche Hugo y de no haber encontrado á Martin de Hiero, se originó un acontecimiento que cambió la faz de las cosas y apresuró en cierto modo el desenlace del drama que relatando estamos.

No tardaremos en dar cuenta á los lectores de este acontecimiento, y por lo mismo dejemos seguir á Hugo tranquilamente su camino. Interin penetramos nosotros en el gabinete de palacio donde D.<sup>a</sup> Juana de Guálveri y Martin de Hiero instaban al príncipe para que pusiese su firma al pié de la sentencia en que el consejo habia ya decretado la muerte de D.<sup>a</sup> Leonor. D. Juan mostraba algunos escrúpulos que sagazmente solventaba la de Guálveri.

—¿Lo habeis pensado bien D.<sup>a</sup> Juana? preguntaba el príncipe.

- Lo he pensado todo.  
 —¿Y las consecuencias?  
 —Las he tomado en cuenta.  
 —Pero advertid...  
 —Advertid vos antes que es el único medio que teneis para ceñir la corona.  
 —Quisiera otro medio mejor.  
 —Todo medio es bueno siendo grande el resultado.  
 —Mucha audacia os sobra, D.<sup>a</sup> Juana.  
 —Teneis razon. Me sobra la que á vos os falta.  
 —¿Qué dirá el pueblo?  
 —El pueblo calla cuando le imponen silencio las armas.  
 —¿Y la casa de Aragon?  
 —Demasiado le dan que hacer Castilla, Mallorca y Francia.  
 —¿Y el hijo de mi hermano?

—En verdad que me asombra ya tantos escrúpulos! D. Juan, no hemos llegado tan allá ni hemos avanzado tanto para retroceder medrosos como unos niños. A mas, aun cuando retroceder quisierais es ya de todo punto imposible. Tras de nosotros se ha abierto un abismo sin fondo, mientras que ante nosotros por el contrario se abre riente y májico el horizonte de la gloria, de la fortuna y de la dicha. Escoged: ó seguir adelante ó dar un paso atras y despenarse; ó todo, ó nada! La debilidad y la irresolucion son de almas mezquinas y cobardes, D. Juan; el triunfo es solo de la energía, de la voluntad y de la constancia. Decidíos entre ceñir á vuestra cabeza la corona ó dejar á vuestro cuerpo sin cabeza; entre el féretro en que vais á tenderos si vacilais, ó el trono á que podeis subir con solo dar un paso. Decid... y decidlo pronto: ¿optais por el féretro?

D. Juan firmó y alargando la sentencia á su querida, le contestó.

—He optado por el trono.

D.<sup>a</sup> Juana, á pesar de lo dueña que era de sí misma y á pesar de que en ella la cabeza mandaba el corazon, no pudo retener que el rayo de salvaje júbilo que brilló en sus ojos iluminara por un momento su semblante todo.

—Tomad, dijo la de Guálveri alargando la sentencia de muerte á Martin de Hiero que hacia ya rato permanecia sombrío y taciturno. Cúmplase la voluntad del consejo y tambien la del príncipe. Dése á esa mujer que ha sido reina de Chipre todo el dia de mañana para prepararse, y al nacer el alba de pasado mañana rueda su cabeza bajo la cuchilla de la ley.

Martin de Hiero tomó estremeciéndose el pliego que arrollado le tendia doña Juana, y salió del aposento despues de haber saludado al príncipe y á tiempo en que la de Guálveri decia triunfante á este último:

—Ya sois rey.

Los consejeros aguardaban al de Hiero en la antecámara. Juntos se dirigieron á la torre donde estaba la prisionera para leerle la sentencia por segunda vez segun exijia la ley, despues de cuya lectura debia Martin de Hiero tomar, por voluntad del príncipe, el mando de la torre.

Doña Leonor, muy débil aun de resultas del tormento, mostraba su rostro cubierto de una palidez escesiva. Sus bellos ojos estaban hundidos revelando el sufrimiento y el dolor de las vigillias, sus labios aparecian cárdenos y marchitos, faltaba brillo á su tez y un abatimiento general se habia apoderado de todos sus miembros. Cuando Martin de Hiero y los consejeros penetraron en la estancia que le servia de cárcel, la reina tenia crispada una de sus manos junto á su corazon como si sintiera un dolor interno mayor que todos sus sufrimientos físicos.

Un consejero se adelantó y comenzó ó leerle la sentencia misma que ya se le habia leído otra vez antes del tormento, si bien faltaba entonces el requisito de la firma del gobernador del reino.

El proceso formado á la reina ante un consejo extraordinario, habia sido no mas que una mera y cruel formalidad, destinada á sancionar las violencias de que fuera víctima y á pronunciar definitivamente su sentencia de muerte. Esta era terrible. D.<sup>a</sup> Leonor debia ser lle-

vada á un cadalso alto de treinta piés donde permanecería atada á un madero y espuesta allí por espacio de tres horas. En seguida el verdugo le cortaría la cabeza que debía quedar dentro una jaula de hierro clavada á la puerta de la torre, y su cuerpo sería enterrado en el sitio comun destinado para sepultura de los malhechores.

La reina escuchó esta nueva lectura de su condena con la misma majestad y dignidad con que escuchado había la primera. Aun mas, pidió que se le volviera á leer para enterarse bien y penetrarse de cada uno de los artículos que contenia la sentencia, y cuando quedó satisfecha, como si estuviera aun sentada en su trono y como si acabara de oír simplemente el informe de uno de sus consejeros ordinarios, hizo una señal con la mano á los tres personajes, diciéndoles con una voz perfectamente tranquila:

—Bien está, podeis ya retiraros.

—Señora, dijo uno de los consejeros respetuosamente, me toca advertiros que ha sido nombrado gobernador de esta torre el muy alto y muy poderoso señor Martin de Hiero, y que á él es á quien podreis dirigir cualquiera reclamacion que necesiteis hacer.

La Reina hizo con la cabeza señal de que había oído.

Los consejeros se retiraron acompañados del de Hiero que no había pronunciado una sola palabra y que había constantemente tenido fijos sus ojos en el rostro pálido de D.<sup>a</sup> Leonor. Esta, sin desmentir su calma y su serenidad, siguióles con la vista hasta que hubieron desaparecido, y cuando hubo visto cerrarse tras ellos la puerta y hubo oído correr los cerrojos, fué cuando llevó las manos á su rostro para ahogar un sollozo y empezó á derramar un torrente de lágrimas murmurando:

—Mi hijo ! mi hijo ! moriré sin abrazar á mi hijo !

¡ Digna y santa madre ! Su primera idea al saber que iba á morir, no fué para ella, nó, fué para su hijo !

Veamos ahora como concluyó para Hugo de Entenza aquella noche fecunda en sucesos y contemos lo que le sucedió antes de llegar al molino donde le estaban aguardando el niño D. Pedro y Esperanza.—V. B.

#### *Villanueva y Geltrú 30 de diciembre.*

Ayer sintióse en esta poblacion un frio excesivo. El termómetro de Reaumur marcaba por la tarde 3 grados, á los que llega raras veces en esta poblacion.

—Segun nos escriben de Villafranca fué robado anteayer cerca de dicha poblacion un negociante en pieles que se dirijia á Moja con 500 duros en efectivo. La autoridad tiene conocimiento de este hecho y se están practicando con la mayor actividad las necesarias diligencias.

(D. de V. y G.)

#### *Gerona 31 diciembre.*

De resultas de las últimas nevadas, se deja sentir un frio tan intenso que de muchos años no se había visto cosa igual: habiendo bajado el termómetro en algunos puntos de esta ciudad hasta 4 y medio bajo cero. El correo de Francia hace tres días que no viene á consecuencia de haberse helado la nieve en la carretera en el punto llamado la «Enclusa,» con lo cual han quedado interceptadas las comunicaciones. La diligencia que sale de Figueras para Perpiñan, solo puede llegar al Portús, segun se nos ha dicho.

—El Sr. D. José Coll y Lliura, concejal electo en las últimas votaciones para Ayuntamientos, ha sido nombrado por el gobierno de S. M. para servir el cargo de Alcalde de esta ciudad.

Para tenientes de Alcalde han sido elegidos D. Miguel de Batlle y D. Joaquin de Pastors, q e ya los han desempeñado estos dos últimos años.

(Postillon.)

#### *Valencia 29 de diciembre.*

Dias pasados apareció una partida de ladrones en el término de Carlet. Inmediatamente salió de esta ciudad una compañía de tropa en Jos trenes del ferro-carril, y la sola presencia de la fuerza armada bastó para hacer abandonar á los malhechores aquel terreno.

—Una habitanta de la calle de Catalans de Descals dió á luz ayer á las cinco de la mañana tres robustos infantes que disfrutan á estas horas de la mas perfecta salud, salvas las flaquezas é incomodidades propias de su edad. El marido de esta buena muger, que los desembucha é tres en tres, es un jornalero. Con cuatro ó cinco aguinaldos como el que ha tenido estas Pascuas, puede llamarse completamente feliz.

Escritas las anteriores líneas hemos sabido, que habiendo llegado este hecho á noticia de la Asociacion de beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados, esta ha socorrido á la espresada familia con una cantidad regular, á fin de que pueda atender á sus nuevas necesida-

Cos. Aplaudimos este hecho, y nos felicitamos de los buenos efectos que comienza á producir la filantrópica asociación á que aludimos. (D. M. de V.)

### Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad, se previene á todos los escribanos y notarios con residencia en el partido judicial de la misma, y á los herederos de los que hubieren fallecido durante el año próximo pasado, que por todo el día diez del actual presenten en dicho juzgado sito en la calle de Aviñó, número seis, los testimonios de los índices, ó negativos de sus respectivos protocolos del mismo año, conforme á lo prevenido en la circular de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, de fecha 22 de noviembre de 1859.—Barcelona primero de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—José Gros, escribano.

### Anuncios oficiales.

Asociacion de socorros mutuos de los abogados de Cataluña.—Practicado por la Junta de gobierno el dividendo acordado en la última general con arreglo á lo prescrito en la última reforma de estatutos, corresponde pagar por el maximum de acciones segun su clase, lo que espresa esta

TABLA.

	Rs.	Mrs.
Por 10 acciones de 1.ª clase, tocan.	125	
Por 10 de 2.ª	133	25
Por 9 de 3.ª	129	12
Por 8 de 4.ª	121	
Por 7 de 5.ª	117	8
Por 6 de 6.ª	109	17
Por 5 de 7.ª	100	
Por 4 de 8.ª	89	
Por 3 de 9.ª	75	
Por 3 de 10.ª	85	29
Por 2 de 11.ª	72	25

Lo que se publica conforme á lo prevenido en los estatutos, advirtiéndose que los señores socios que no hagan su pago y el del 3 p. c. del interés del capital que conservan en su poder, antes del 28 de febrero próximo, incurrirán en las penas prescritas en los artículos 65 y 66 de los mismos; y con arreglo á los 43 y 86 de ellos escludidos de la sociedad los que no lo dejen verificado en 31 de marzo inmediato. Barcelona 1.ª de enero de 1854.—El presidente, Ramon Martí de Eixalá.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, Eustoquio Homs, vocal secretario.

—Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—Esta corporacion verificará la apertura pública de sus sesiones á las seis de la noche del día 2 de enero próximo con una oracion inaugural, que segun reglamento leerá por turno el socio de número Dr. D. Francisco de Paula Folch. Acto continuo el infrascrito secretario de gobierno, recorrerá rápidamente los trabajos mas interesantes en que durante el finido año ha ocupado la Academia sus sesiones, y las enfermedades que en el mismo espacio han reinado en Barcelona. Barcelona 30 de diciembre de 1853.—El secretario de gobierno, Juan Ramon Campaner.

—Intervencion militar de Cataluña.—D. José Blanch, apoderado de D. Juan Felip y Vidal, vecino de Cardona, se presentará en la Intervencion militar, para un asunto de interés. Barcelona 31 de diciembre de 1853.

### Parte religiosa.

#### LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Este rito fué ordenado por Dios á Abraham como un sello de la alianza y de las promesas que hizo á este Patriarca y á sus descendientes. Al octavo día de su nacimiento fué circuncidado el Hijo de Dios y llamado Jesús, conforme á la orden de su Padre celestial, cuya ceremonia, segun San Epifanio, se verificó en la misma cueva de Belen.

Hoy reza la Iglesia de la Circuncision de N. S. Jesucristo con rito doble de segunda clase y color blanco.

Hoy, fiesta de la Circuncision del Señor, la V. O. T. de San Francisco de Asis, establecida en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, á las cinco y media de la tarde, practicará la funcion siguiente: Despues de rezar la Santa Corona, hará una plática el R. P. Comisario; y durante la adoracion del Niño Jesús, se distribuirán cédulas de los Santos patronos y hermanos d-

Juntos, concluyendo con un responso general. Visitando dicha iglesia en este día se ganan cinco indulgencias plenarias y una cada día de la octava.

En la iglesia parroquial del Pino habrá esta tarde Rosario cantado y sermón que hará el Rdo. cura párroco; se principiará á las cinco.

Hoy, en la iglesia parroquial de San Cucufate, se dará principio al solemne octavario que la pia-union de Minerva dedica á Jesús Sacramentado. Todos los días á las cinco y media se descubrirá á S. D. M., se rezará el Rosario, y despues seguirá el ejercicio del octavario, haciendo el sermón el Rdo. D. Ramon Buldú, Pbro. de la iglesia parroquial de San Justo, dándose fin con las afectuosas coplas á Jesús Sacramentado, y reserva.

Continúa el novenario del Nacimiento del Niño Jesus, en la antigua capilla de Marcús. A las cinco de esta tarde se cantará el Santo Rosario, seguirá la novena y luego el sermón que pronunciará el Dr. D. José Roca y Coli, Pbro. Concluyendo con los gozos y adoracion del Niño Jesus.

En la iglesia parroquial de San Jaime, la Congregacion de la Caridad Cristiana, á las siete de la tarde tendrá sus espirituales ejercicios de costumbre, y predicará el Rdo. D. José Serranocoli, Pbro.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia que fué de Agonizantes, practicará á las cinco de esta tarde sus acostumbrados ejercicios espirituales, con el Señor de manifiesto y sermón.

Hoy la Pia-Union del Santo Rosario, bajo el título de la Virgen de los Dolores y Almas del Purgatorio, erigida en la parroquial de Santa Ana, solemnizará el cumpleaños de su instalacion. A las ocho habrá comunión general con plática preparatoria; á las cuatro de la tarde la P. D. N. S. J. C., seguirá las estaciones del Via-crucis: finidas se cantará á toda orquesta por la capilla de música de dicha iglesia parroquial, un escogido Rosario pastoril, y sermón que hará el Rdo. D. Juan Renom, de las Escuelas pias; concluyendo con la Salve cantada por la escolania de la indicada iglesia. El día siguiente á las nueve se cantará un aniversario para el eterno descanso de las almas de los individuos que fueron de dicha Union.

La Congregacion de señoras de la Buena-Muerte establecida en la iglesia de S. Juan de Jerusalem, tendrá esta tarde sus espirituales ejercicios á las cinco y media, con sermón que hará el Rdo. D. José Serranocoli, Pbro.

### Parte económica.

Sr. Editor del Diario de Barcelona.

Sírvase insertar en su apreciable periódico estas pocas líneas y le que lará agradecido S. S. S., José Clausolles.

Parece que D. Tomás Santigosa está empeñado en sorprender la opinion pública con sus inexactitudes, como lo revelan todos sus escritos, pero se equivoca si cree sacar partido de esta conducta, porque el público tarde ó temprano se entera de la verdad; el público es el mejor testigo de que D. Tomás Santigosa no es el insultado, sino el ofensor, y así muy mal dice en su comunicado que responde á mis insultos; en tanto es cierto que el que suscribe se considera insultado, como que ha promovido el correspondiente juicio de injuria y calumnia, y como á estos juicios ha de preceder el de conciliacion cité á Santigosa, y si bien dijo no haberme injuriado, no obstante no me avine á la providencia del Alcalde, y quedó el asunto inconciliado, y preparado para acudir al juez de primera instancia, á quien se ha puesto el correspondiente escrito; esto es exactamente lo que ha pasado, y puesto que el negocio está sometido ya á la decision del Tribunal, he creído y creo de mi deber no molestar mas al público, hasta que se le pueda hacer saber la sentencia que recaiga; esto es lo que aconseja la prudencia, esta es la conducta que todos debemos seguir; por mi parte rectificada como queda la inexactitud del señor Santigosa en su comunicado del día de ayer, página 9450, debo consignar y consigno, que diga lo que quiera el señor Santigosa, no le contestaré hasta que esté fallada la queja que he presentado al Tribunal.—José Clausolles, ortopedista, profesor de medicina operatoria, calle del Pino, núm. 3, piso principal.

Sr. Editor del Diario de Barcelona:

Sírvase V. insertar en su apreciable periódico las adjuntas líneas, y le quedarán reconocidos S. S. S. Q. S. M. B.

Faltaríamos á uno de nuestros principales deberes si no diésemos un público testimonio de gratitud al distinguido profesor de pintura D. Antonio Esplugas, por el infatigable celo que emplea en favor de nuestros hijos, cuya instruccion en aquel arte le tenemos encomen-

dada. Sus progresos han sido tales y tan rápidos, que han merecido mil encomios de parte de todas las personas que han visitado la exposición de trabajos verificados por los alumnos del mencionado profesor, la cual ha tenido lugar desde el 21 al 25 ambos inclusive del actual, en su casa habitación, sita en el piso primero, núm. 26, de la Rambla de S. José. Nuestra satisfacción y orgullo paternal no tuvieron límites al oír de boca de personas inteligentes las alabanzas que se prodigaron á las obras exhibidas; y fueron aquellos tanto mas colmados, por cuanto hemos presenciado diariamente la ejecución de dichas obras, ya que, con el recelo de que fueran tal vez otras manos las que las hicieran, hemos asistido con muchísima frecuencia á las horas de clase, y nos hemos cerciorado de que únicamente nuestros hijos eran los autores de ellas. Honor y gloria pues á D. Antonio Esplugas, bajo cuya hábil dirección obtienen los discípulos adelantos no conocidos hasta el día! A la incansable solicitud del señor Esplugas, á sus especiales y poco comunes conocimientos en este noble arte, y sobre todo á la bondad y escelencia del nuevo método de enseñanza inventado por el mismo, se deben los ópimos frutos que han podido ver cuantos han querido: á ese método jamás bastantemente ensalzado, si se atiende á sus brillantes resultados, deberémos quizás el que dentro de poco tal vez adquieran los que le tienen adoptado una nombradía, para conseguir la cual han necesitado hasta aquí un gran número de años aun los genios mas privilegiados. Y es tanta la seguridad fundada en él por el citado profesor, que mil veces le hemos oído quejarse amargamente de que todos los padres de sus alumnos no vayan asiduamente á enterarse personalmente de sus adelantamientos. Por nuestra parte, es tal el reconocimiento de que nos hallamos poseídos, y tanto quisiéramos se convenciese todo el mundo, como lo estamos nosotros, de las extraordinarias ventajas de dicho método, que, á estar en nuestra mano, colocáramos á su modesto inventor en posición de realizar los laudables proyectos que tiene concebidos. Empero, toda vez que el mérito, sobre todo cuando es humilde, no alcanza siempre su merecida recompensa, sirva de satisfacción á tan apreciable sugeto ese expansivo testimonio que, en cambio del gozo que él les proporeiona, se creen obligados á tributarle los padres de los alumnos espositores.—Jaime Caba.—Francisco Huguet.—José Monfredi.—Juan F. Pou.—Joaquin Fontanella.—R. F.—J. G.

Barcelona 29 diciembre de 1853.

## REGALO PARA EL PUBLICO.

En la confitería de Medin Palet, sucesor de Feliu de la calle de Aviñó.

Agradecido el Sr. Palet á la constancia y deferencia de sus numerosos parroquianos, no satisfecho tan solo con presentar ramilletes, este año se ha propuesto hacerles el obsequio de un aguinaldo, en celebrad de las fiestas de Navidad, el cual consistirá en regalar un billete á cada persona, por cada libra de turrón ó de dulces que compre en dicha confitería desde el día de hoy hasta el día de Reyes, cuyos billetes tendrán opción á las siguientes suertes:

- 1.º Seis cubiertos de plata.
- 2.º Un hermoso abanico.
- 3.º Un cajon de tabacos.
- 4.º Cuatro octavos de billete de la Loteria moderna.
- 5.º Una rica caja de turrón variado.
- 6.º Dos candeleros de cristal con sus velas y demas.
- 7.º Un pavo.

Los indicados regalos estarán de manifiesto en los aparadores de dicha confitería. Los agraciados serán los que tengan el número igual á las siete primeras suertes que salgan premiadas en la rifa del Santo Hospital de esta ciudad que se celebrará el día 9 de enero próximo.

No dudamos que el público quedará satisfecho de la feliz idea del Sr. Palet y que serán muchos los que visitarán su establecimiento para probar de las diez y ocho clases de turrónes de que se halla abastecido dicho establecimiento, y en particular de los de Jijona y Alicante legítimos.

# A LA VILLA DE MADRID,

Calle de Fernando VII, número 44.

Gran surtido de máscaras de seda.

MASCARAS de seda de dominó de color negro, azul, rosa encarnado y verde á. . . . . 5 rs. una  
 DICHAS á la Lucrecia. . . . . 8 rs. »  
 DICHAS de otras clases mas superiores y hasta. . . . . 12 rs. una.

## Nuevo surtido

de artículos de plaqué de oro de dibujos modernos y de buen gusto, los que se venderán al bajo precio que están continuados en el catálogo y es el siguiente.

	Tamaños.		
	Pequeño.	Mediano.	Grande.
ALFILERES de plaqué de oro para el pecho de señora de diferentes dibujos.	4 rs.	5 rs.	y 6 rs. uno.
ARETES de id. id.	4 rs.	5 rs.	y 6 rs. »
BRAZALETES id. id.			32 rs. uno.
CADENAS para reloj de diferentes gruesos dibujos y labores sin sellos.			7 rs. »
Id. id. con una áncora.			9 rs. »
Id. con sellos de 2 piezas.			12 rs. »
Id. con sellos de 3 piezas.			14 rs. »
GANCHOS de reloj de señora.			6 rs. »
LEONTINAS.			36 rs. »
ADEREZOS compuestos de alfiler y aretes con estuche á.			14, 16 y 18 rs.
DICHOS compuestos de aretes, alfiler y brazaletes con estuche.			70 rs. »

Igualmente hay un magnífico surtido de los mismos artículos en clases mucho mas superiores.

## REGALO.

En atención á los numerosos compradores que todos los dias acuden á la confitería de D. Madin Palet, sucesor de Felin, de la calle de Aviñó, ha acordado añadir un octavo regalo á los siete que ya tiene publicados y consistirá en diez y seis octavos de distintos números de la Lotería moderna que se celebrará el dia 7 de enero próximo, á cuya suerte concurrirán todas las personas que tengan billetes de dicho establecimiento.—Medin Palet.

## AVISO AL PUBLICO.

Habiendo sido favorecido con exceso mi establecimiento por el respetable público de esta capital al anunciar el aguinaldo de Navidad, apesar de la gran provision de turrón que tenia prevenidos, no me bastaron para satisfacer los numerosos pedidos que se me hacian, por lo que tuve que recurrir á varias confiterías de esta. Lo que advierto por si alguna persona hubiese dado la casualidad de que no los hubiere encontrado todos al igual de los que se fabrican en mi establecimiento. No obstante se trabaja con actividad para que no falten en las próximas fiestas.—Medin Palet.

## GRAN BARATO

de tapabocas de 6, 8, 10, 12 y hasta 40 rs. uno; pañuelos de lana de 6, 7 y 9 palmos,

de 10, 16, 20 y hasta 100 rs. uno; de casimir dobles llamados toris, á 55 rs. uno; de pita, de 7, 8, 9, 10, 12 y 15 rs. uno; de hilo blancos y de colores, de 2 á 8 rs. uno; delantes de camisa de 2 á 10 rs. uno; indianas de 3, 4 y las modernas á 5 rs. cana; cusolí, percal, musolinas adamasadas y otros varios géneros á precio fijo. Calle de Fernando VII, tienda núm. 1, esquina á la Rambla.

## REGALOS AL PUBLICO.

Deseosos los infrascritos de corresponder á la confianza que han merecido siempre de sus numerosos parroquianos, les ofrecen por via de obsequio ó aguinaldo, como es de costumbre en las próximas festividades de año nuevo y de los Santos Reyes los siguientes, REGALOS, con la esperanza de que sus favorecedores querrán admitir este modesto agasajo.

Cada persona que desde el día de mañana hasta el de Reyes inclusive compre por valor de cinco reales en la tienda de cualquiera de los suscritos, recibirá un billete con el cual tendrá opción á ocho regalos correspondientes á las ocho suertes de la rifa del Sto. Hospital del día 9 de enero próximo. Dichos regalos serán los siguientes:

1.º El que tenga el número igual al de la primera suerte del mencionado sorteo ganará dos candeleros de plata.

2.º El que tuviere el de la segunda recibirá un estuche con seis cucharitas de plata dorada y unas tenacillas para tomar los terrones de azúcar.

3.º Quien mostrare el de la tercera habrá ganado un estuche con seis cuchillos con mango de plata dorada.

4.º La persona á quien le cupiere el de la cuarta, se servirá recibir un juego de café de porcelana fina.

5.º El que conserve el de la quinta lo trocará por 100 billetes de la rifa del Hospital correspondientes á la extracción de la semana siguiente.

6.º El regalo destinado al número igual al de la suerte sexta son seis botellas de vinos extranjeros de los mas esquisitos.

7.º 25 billetes de la rifa de los Empedrados y 25 de la Casa de Caridad le tocarán al que tenga el número mismo que la séptima suerte de dicha rifa.

8.º Y por fin, el poseedor del número igual al de la octava hará el obsequio de admitir un barrilito de salmon muy delicado.

Se distribuirán hasta 12000 billetes; mas como podria suceder que alguno de los números premiados en las ocho suertes del Hospital fuese mas alto, entonces las suertes que se hallaren en este caso se adjudicarán á los que correspondan á los mas bajos de las suertes extraordinarias.

Barcelona 29 de diciembre de 1853.—Juan Nepomuceno del Conde Nuñez, tienda del Colmado, Escudillers.—Gil Garriga, confitería de la Palma enfrente, del Liceo.—Agustin Massana, calle de Fernando VII.

En esta última confitería estarán de manifiesto todos los objetos dichos desde el día de mañana.

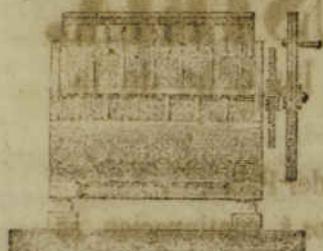
## CHOCOLATE DE ZARAGOZA,

TRABAJADO A BRAZO.

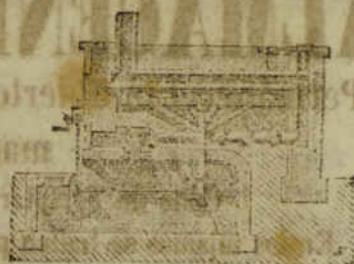
En la droguería de la calle del Hospital, número 3, al lado de la fonda de Cap-de-creus, acaba de establecerse un depósito de una de las casas mas acreditadas de dicha ciudad, á los precios de 4 1/2, 6 y 7 1/2 rs. vn. libra el mas superior. Creemos inútil encomiar su buena calidad por la mucha reputacion que ya tiene adquirida en cuantos puntos es conocido; únicamente recomendamos al público que se digne hacer una pequeña prueba, y en ella encontrará, á no dudarlo, la superioridad de su clase, tanto en el buen gusto como en la finura de su trabajo.

# LIQUIDACION.

Habiéndose de desocupar el establecimiento n.º 7, de la calle de la Platería, esquina á la plaza del Angel, las personas que quieran aprovechar esta ocasion, encontrarán un gran surtido de pañuelos de lana de 9 palmos á 20, 24, 28, 40 hasta 60 rs. uno; de merino negro de 9/4 á 36 rs. id., de toris ó casimir superior de 9/4 á 56 rs. id.; de hilo blanco y de color de 2 á 6 rs. id.; de pita, de 7 á 14 rs. id.; delantres de camisa, de 2 á 6 rs. id.; indianas de 3 á 4 rs., y las modernas á 4 1/2 rs. cana; tela de hilo á 6 rs. y 3/4, y tomando por piezas e s r r v 1/2 id., y estrangera, de 10 á 12 rs., tomando por piezas; muselinas adamascaadas de á 66 7 rs. cana; tapa-bocas de 8, 10, 12, 14, 18 y 20 rs. uno; camisetas de lana, calicó, perca y otros géneros á precios ba. . . tísimos. 3



# PAN



# ROLLAND.

Desde hoy domingo primero de 1854 se venderá pan de esta fabricacion, conocida con el nombre de pan de máquina, en la confitería de Pablo Carol, plaza de Moncada, esquina al Bor-ne, núm. 7. 8

Las sustancias vegetales con que se halla compuesto este purgante, escogidas y combinadas segun el nuevo método depurativo de Mr. Dehaut, á fin de que se puedan digerir tan pronto como se toman y en igual tiempo que los alimentos más sanos y las bebidas más fortificantes, produce que cada Dehaut de una manera prodigiosa entre todas las clases de la sociedad. Este purgante es muy eficaz para combatir los constipados, etc. y todos los males que tengan su raiz en dicha afeccion. Bajo el punto de vista de una purga simple, es preferible á los demás medicamentos, en razon á que no exige ni tisana ni dieta, y puede tomarse, en caso necesario, muchos dias seguidos sin experimentar ningun malestar; ofrece además incomparables ventajas si se propina en la curacion de una porcion de enfermedades crónicas, tales como el asma, catarros, empeines, dolores, gastritis, infartos, jaquecas, escrófulas etc., etc., puesto que el buen alimento que entonces se toma, permite que los órganos digestivos le resistan sin fatiga alguna, todo el tiempo que sea necesario.



uno pueda escoger para purgarse la hora y los manjares que mas le convengan, sin alterar en lo mas mínimo las ocupaciones y sin experimentar las incomodidades que las demás medicinas causan. Estas apreciables ventajas experimentadas en Francia hace ya 25 años, han generalizado las píldoras de la sociedad. Este purgante es muy eficaz para combatir los constipados, etc. y todos los males que tengan su raiz en dicha afeccion. Bajo el punto de vista de una purga simple, es preferible á los demás medicamentos, en razon á que no exige ni tisana ni dieta, y puede tomarse, en caso necesario, muchos dias seguidos sin experimentar ningun malestar; ofrece además incomparables ventajas si se propina en la curacion de una porcion de enfermedades crónicas, tales como el asma, catarros, empeines, dolores, gastritis, infartos, jaquecas, escrófulas etc., etc., puesto que el buen alimento que entonces se toma, permite que los órganos digestivos le resistan sin fatiga alguna, todo el tiempo que sea necesario.

Véase la instruccion que se dá gratis en Paris, farmacia Dehaut. Véndense las cajas á 24 rs. en Barcelona, farmacia de los señores Borrell hermanos y Martí. (819)

# COLEGIO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

y superior para señoritas, bajo el nombre de la Virgen de las Mercedes.

Al anunciar D.<sup>a</sup> Eulalia Oliva, maestra de superior, la abertura del colegio que con el nombre espresado y bajo su direccion ha establecido en la plaza de *Arrieros*, esquina de la calle *Pom d'or*, número 2, piso 2.<sup>o</sup>, no es su ánimo formular un programa para prevenir en su favor la opinion del público. El mejor programa son los hechos. Solo dirá que las señoritas recibirán en su colegio una esmerada y completa educacion en todos los ramos que abraza la enseñanza elemental y superior. Acerca la parte literaria y religiosa pocas palabras bastarán para dar una idea de lo que será. Esta parte, la mas interesante en una instruccion sólida y de trascendentales consecuencias, estará bajo la direccion de un eclesiástico muy ventajosamente conocido en esta ciudad y fuera de ella.

## ALMACENES DE LA INDUSTRIA.

Permanecerán abiertos todos los dias laborables, de las ocho de la mañana á las ocho de la noche.

Calle de Templarios, núm. 5, frente la calle de la iglesia del Palao.

En los mismos se hallan para vender por mayor y menor los géneros á continuacion espresados:

**Satenes** negros superiores para pantalones, de 58 á 52 reales cana.

**Patenes** de lana superiores y del mejor gusto, á 40 reales cana.

**Paños** negros, azules, bronce y otros colores, de diferentes precios y baratos.

**Castores** superiores, negro, verde y azul, á 10 y 12 reales palmo.

**Cúbicas** negras y alepines de la Reina, de diferentes precios y baratos.

**Tartanes** de todo lana, á 20 y 22 reales cana.

**Pañuelos** de batista blancos, á 2 1/2 reales uno, y de hilo puro, superiores y baratos.

Idem de lienzo blancos y de color de 24 á 36 reales docena.

Idem de lana para abrigo de 6/4 á 10 reales—7/4 á 14 y 16 rs., y de 9/4 á 22 reales uno.

**Plugasteles** ó cretonas, de puro hilo, 4/4 ancho, á 6 reales cana.

**Cotrays** é Irlandas ó sea lienzo blanco fino de 4 1/2 ancho de 11 á 26 reales cana.

**Terlices** 4/4 ancho para colchones, á 6 y 6 1/2 reales cana.

Hay ademas para vender otros varios artículos.

Nota. Se ha recibido nuevamente un elegante y variado surtido de patenes, satenes, tartanes, pañuelos de merino negros, pañuelos alfombrados de capucha de 18 palmos largo, á 170 reales uno, y encajes blancos de hilo.

Otra. Los almacenes de la Industria admiten cualquier clase de tejido que se les confie para vender en comision, á tenor de las condiciones establecidas.

## ESPOSICION Y VENTA DE GÉNEROS,

calle de Jaime 1.<sup>o</sup>, núm. 5, piso primero.

Paños negros y de color, á 8, 9, 10, 11 y 12 rs. palmo. — Castores y edredones, á 11 12 y 13 rs. palmo.—Patenes de lana, á 42, 50, 60, 80 y 90 rs. corte.—Pañete para talmas, á 9, 10 y 13 rs. palmo.—Tartanes, á 24, 26, 28, 30 y 36 rs. cana.—Felpas de seda para chalecos, á 80 y 90 rs. corte.—Chalecos de lana, á 10, 12, 20, 24 y 34 rs. corte.

Hay ademas un gran surtido de artículos de novedad y de paños estrangeros. 1

# LA UNION ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrar, autorizada por Real orden de 2 de diciembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Dirección general en Madrid, carrera de San Gerónimo, núm. 34, cuarto segundo.

Delegado del gobierno de S. M. cerca de la Compañía el I. D. José Joaquín Mateos.

Esta Compañía que cuenta con un capital respetable en adhesiones, asegura todos los inmuebles y objetos mobiliarios, los productos de la agricultura, los manufacturados, los animales comestibles, combustibles y géneros de toda especie.

Moerada en derechos de dirección los fija en 14 maravedis por cada mil reales del valor efectivo asegurado, y en casode incendios el máximo de las cotizaciones anuales es un real por mil en los inmuebles y uno y medio en los objetos mobiliarios.

Prudente y previsora la Union Española separa de sus tarifas los grandes riesgos, por os que los dividendos anuales difícilmente pueden llegar al máximo fijado.

La Sub-dirección del Principado, á cargo de D. Juan Rozpide, se halla establecida en el llano de la Boquería, núm. 5, frente el Liceo.

## IMPORTANTE PARA EL PUBLICO.

Los dueños de las tres confiterías que al final se suscriben, en vista del anuncio del señor Palet, inserto en el «Diario de avisos» de ayer, se creen obligados á manifestar á este respetable público, que habiendo sido rogados para que vendiesen turrón en los dias de Pascua para la tienda del citado señor, y apesar de haberseles ofrecido el pagárselo al contado y al precio de tarifa en que lo venden para el público, no quisieron absolutamente venderle ni una sola libra, porque si bien no pusieron anuncios seductores de REGALOS NI AGUINALDOS, confiaban que sus numerosos favorecedores no les abandonarían. Sus presentimientos se han cumplido por entero, y aprovechan esta ocasion para manifestar á sus parroquianos, que les están sumamente agradecidos, y que si con el tiempo se convirtiese en *moda* hacer demostraciones públicas para llamar la venta, su carácter que en la edad juvenil de los suscritos se precia de noble y desinteresado, adoptaria (sin adulterar la buena clase ni alterar los precios) la costumbre de hacer lotes á beneficio de los pobres, como suele hacerse en varias capitales del extranjero, en donde se han desengañado de rifas y aguinaldos. Barcelona 30 de diciembre de 1853.—Abella, hermanos, Bajada de la Cárcel, Monclús y Delclós, confitería del Liceo.—Cárlos Plá, confitería de la Torre.

## La legítima esencia de

# ZARZAPARRILLA

que elaborada en esta capital por el Sr. DELAIGUA, ex-farmacéutico de la farmacia central de los hospitales civiles de Paris, fué adquiriendo desde el año 1832 tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades *herpéticas, reumáticas, escorbúticas, escrófulosas, sarnosas* y demás que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la bajada de San Miguel, núm. 7.—Para el uso de tan inapreciable medicamento atiéndase á la instruccion, firmada y rubricada, que acompaña á cada botella. El sello del referido establecimiento, impreso en lacre verde sobre el tapon de las mismas, es otro de lo distintivos que garantizan su legitimidad.—PRECIO 12 REALES LA BOTELLA.

### LIBROS.

DICCIONARIO CATALAN-CASTELLANO.—UN TOMO de mas de 1000 páginas y una coleccion de refranes, se vende á 30 rs. el ejemplar en el depósito de vendajes y jarabes, botica del Dr. Martí, calle de Escudillers, núm. 61, esquina á la de Aray.—Se suscribe al

HERALDO MEDICO, á 12 rs. el trimestre, franco de porte; se publica en Madrid en los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.

CRONICA DE LOS HOSPITALES, á 12 rs. el trimestre.

SIGLO MEDICO, á 15 rs. el trimestre, en union del Boletín de Medicina y Gaceta Médica.

DIVINO VALLES, exclusivamente español, á 20 rs. el semestre. 2

### AVISOS.

LOS PERITOS DEL GREMIO DE CERRAJEROS, avisan á los individuos del mismo, tanto de esta ciudad como de la Barceloneta, que desde hoy 1.º de enero de las diez de la mañana á la una de la tarde, pasen á la casa gremial, plaza del Correo viejo, para ver las cuotas que les han sido asignadas por contribucion para 1854. 3

A BENEFICIO DEL PÚBLICO.—EN LA TIENDA DE barbería de la calle de Roig, n.º 11, desde el lunes hasta el viernes, se afeitará á tres cuartos y cortará el pelo á cuatro. 3

## DINERO.

Se entregará con pagaré á la persona que pueda garantizarlo; no hay necesidad de fincas. Acuda luego á la calle Ancha, n.º 68, tienda. 3

PARA UN ESTABLECIMIENTO DE TINTORERIA de sedas, que empezará á funcionar dentro el término de dos meses, se necesita un operario de toda honradez para ponerse al frente y dirigir todas las operaciones del arte. A iguales circunstancias será preferido uno que sea del país. Dará razon Juan Santasusagna, en la calle del Consulado, n.º 43, tienda. 3

SE INVITA A TODOS LOS ACREEDORES DE MAgin Pagés, para la convocatoria que tendrá lugar el día 7 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el despacho del escribano D. Francisco de Sales Rufasta, calle de Escudillers, n.º 10, piso segundo de la casa del señor marqués de Castelloriús. 3

LOS SINDICOS DEL GREMIO DE ALOGERIAS, avisan á sus individuos para que se sirvan pasar en los días 2 y 3 del corriente, á la alogeria de Vallcorba, frente Belen, para enterarse de la cuota que les ha sido señalada para el presente año y encomendar con su vista á los que se hallan agraviados; advirtiéndole que pasado dicho término será nula toda reclamacion. 3

SE DARÁN A VITALICIO 3300 LIBRAS CON FINcas en esta ciudad, no se tratará sino con el mismo interesado. Informarán en la calle de Guardia, núm. 11, piso 2.º de la izquierda; de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 4 por la tarde. 8

DON MARIANO RODRIGUEZ, SUBTENIENTE DEL regimiento infantería de la Reina, retirado, se servirá pasar á la escribanía de la Alcaldía Constitucional á cargo del infrascrito, para entregarle un documento de su propiedad. Barcelona 31 de ediciembre de 1853.—Antonio Alsina, escribano. 7

## DON CARLOS KOTH,

cirujano dentista, continúa admitiendo consultas diariamente desde las once hasta las tres. Vive en la Rambla, núm. 9, piso principal, junto á la puerta de Isabel II. 11

AVISO AL COMERCIO.—UN TENEDOR DE LIBros de un establecimiento mercantil de esta plaza, á quien quedan algunas horas libres, ofrece ocuparlas encargándose de cualquiera liquidacion, de llevar una contabilidad, ó de cualquier otro trabajo relativo al comercio. Informará don Miguel Joaristi, calle de la Union, número 32, entresuelo. 9

AVISO INTERESANTE PARA LOS PADRES DE familia y maestros.—Papel pautado con modelo, para escribir la letra española, sin necesidad de muestras: 24 números conducen al discípulo desde los primeros ejercicios hasta la letra corrida usual, sin necesidad de muestras ni ejemplos: Escribir limpio, veloz y fácil de leer, es lo que conviene á todos. Todos deben saber escribir, pero no todos deben ser calígrafos. En la educacion é instruccion nada hay despreciable; hasta lo mas indiferente da resultados.—En los estan-cos de la plaza de San Jaime y de la Rambla frente al Liceo, se darán esplicaciones impresas y se enseñarán. 9

SE NECESITAN DOS APRENDICES PARA EL OFI-cio de dorador. Informarán en la calle de la Puer-aferrisa, n.º 18, piso segundo. 3

### CASAS DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DEL VIDRIO, NUM. 7, PISO 1.º, AD-mitirán tres caballeros decentes ó una familia de carácter, dándoles una buena asistencia. 8

EN LA CALLE DE SAN PABLO, NUM. 17, PISO 1.º hay una señora que desearia encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia. 8

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONTRAR DOS ó mas caballeros en clase de huéspedes, y tam-bien un viudo, aunque sea con familia, para dar-le toda clase de asistencia. Darán razon en la calle de Carabassa, núm. 6, piso 2.º 8

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, NUMe-ro 20, piso primero, hay dos salas con alcoba bien amuebladas, y recibirán dos ó tres caballeros en clase de huéspedes, para lo cual podran dirigirse al mismo piso. 8

CERCA DE LA PLAZA DE LOS ARRIEROS AL LA-do de un escultor, calle del Pom-d'or, núm. 1, pi-so 2.º, hay una familia que desea encontrar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia con comodidad y limpieza, por 9 pesetas sema-nales. 8

### VENTAS.

DEPOSITO DE PAPEL DE FUMAR LEGITIMO DE Alcoy.— Los consumidores y expendedores que gusten honrarne con su confianza, podrán diri-girse á mi depósito, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 7, donde hallaran un abundan-te surtido de libritos de la acreditada fabrica de Miguel Botella y compañía, que tanta aceptacion han tenido en muchos puntos, por la legitimidad del hito con que se fabrica.

Tambien hay en dicho depósito papel en pliego para cortar, todo á precios equitativos. 0

EN EL TERMINO DE SARRIA Y LINANTE CON el frente de las nuevas casas edificadas en el tér-reno que fué de la torre de Gironella, por la parte del frente que mira á esta ciudad, hay una es-tensa porcion de terreno de hermosas vistas que se establecerá por solares, en la forma y condi-ciones que estaran de manifiesto en casa del no-tario D. Jaime Rigall, que vive en la calle Nueva de S. Francisco, n.º 18; como tambien se dará co-nocimiento de ello en casa de Vicente Torner, conocido por Coletas, en Sarria. 13

ESTA DE VENTA A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, una pieza de tierra de dos mojas, sita en el término de San Martin de Provencals y parage llamado lo «Taulat», cerca la carretera real de Barcelona á Mataró, por todo el día quince de enero próximo. Dará razon el notario D. Ramon de Miguerens, que vive cerca del Palau. 0

## TIENDA DEL COLMADO.

Gran fábrica de licores finos y despacho de vinos generosos españoles y extranjeros del Conde Nuñez, calle de Escudillers, núm. 6, al lado del café del Recreo, en Barcelona.

Este acreditado establecimiento que cuenta algunos años de existencia en esta capital, acaba de recibir un abundante surtido de pescados- fiambres, en barriles, latas y frascos para poderse trasportar a cualquier punto. Se ha aumentado considerablemente el renglon de carnes fiambres con varios artículos de Francia é Italia. Salsas, aceitunas, encurtidos, quesos, mantecas, pasas de Málaga, frutas del país en conserva, frutas y dulces de América, de todo se halla en abundancia y con variedad, según consta en las notas que se reparten en el mismo establecimiento.

Tiene además una gran colección de vinos nacionales de cuasi todas las provincias de España dulces y secos, de los que tanto aprecio se hace en esta capital, así como un surtido de vinos extranjeros, licores, cremas, aceites, etc., etc. Todo a precios módicos y de excelente calidad.

Acaba de llegar una partida de salmones grandes y enteros, en conserva, los que se venden por barriles, piezas enteras y por libras. Atun marinado en frascos; anchoas en aceite en frascos; trufas frescas en conserva, en botellas de tres tramaños. Ciruelas sin hueso en cajitas. Queso de Estraquino, de Gargansola y queso Parmesano de Mijan. En la calle de Escudillers, núm. 6. 7

## MUSICA.

En la fábrica de instrumentos y almacén de música de Altinira, sito en la calle de Escudillers, núm. 43, denominada «Al Violin de Oro», acaba de llegar un grande surtido de cornetines de Piottit, última perfeccion, así como bombardinos, clarinetas, euphoniuns, flicornios, etc. de los mas acreditados fabricantes de Viena: al propio tiempo un surtido de óperas para piano y canto, de los mas célebres compositores, métodos grandes y pequeños para flauta, cornetín, clarinete, guitarra, etc., las tres partes del método de piano de Viquerie, en español, una colección de variaciones, fantasías, piezas de salon de los mas acreditados pianistas, tales como Liszt, Rossellen, Goria, Herz, Beyer, Burgimiller, This, Cerny, Dholer, Lernoim, Talberg, etc., grandes duos para violin y acompañamiento de piano, así como estudios, caprichos y métodos de violin de Alord, Bertot, Mazos, Danda, Viotti, etc., un buen surtido de cuerdas romanas, cuatro hilos y cuatro tiros, de superior calidad, algunas piezas para banda militar de acreditados profesores, ofreciendo en fin al ilustrado público el surtido completo de lo instrumental en general, así de cuerda como de viento.

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD HAY una confitería para vender. Darán razon en la calle de la Plateria, esquina a la de Yigatans, tienda de chocolatero. 2

## RAICES DE ARTO (VULGO ESPINETA).

Hay una partida de superior calidad para vender. Darán razon en la calle Vermell, núm. 23, piso 2.º 2

HAY PARA VENDER CUATRO TELARES NUEVOS, con sus correspondientes monturas para hacer ropas de pantalones de hilo ó de algodón, de dos anchurias, con todo lo demás necesario para una fábrica. Darán razon en la calle Condal, número 23, piso 3.º 2

PUERTAS, VESTIBULOS, VENTANAS, BALCONES Y VIGAS. Las hay de lance en casa de Salvador

## PILDORAS DE MORISON.

Las legítimas se venden al por mayor y menor, en casa del agente farmacéutico, el mas antiguo del Colegio Británico en Barcelona, botica del Liceo, calle de San Pablo.—Tomandolas al por mayor se hace un descuento convencional.

El agente general del Colegio Británico, A. Mirret. 2

TOS, CATARROS, GRIPPE.—LOS REMEDIOS MAS seguros son la pasta de Regnauld y la pasta y jarabe de Nafe de Arabia, que acaba de recibir de Paris el Dr. Martí, calle de Escudillers, núm. 61, esquina a la de Aray, botica, en la que se vende el bálsamo de Peichler, para curar los sabañones.

SE VENDERÁ O ARRENDARÁ EN ESTA CIUDAD una fábrica con todas sus máquinas, propia para elaborar peines para peinar, y de todas las demás clases para la cabeza. Dirigirse para tratar con los interesados a la calle de Tantarantana, núm. 6, cuarto 1.º 11

SE HALLAN DE VENTA CUATRO TELARES DE tejedor de velos. Informarán en la calle baja de San Pedro, núm. 2, piso tercero. 0

EL CERRAJERO ANTONIO ROVIRA, QUE TIENE su taller en la calle den Roca, está encargado de vender una arca antigua, de hierro, propia para custodiar efectos de valor. 4

## RETORNOS.

EN LA POSADA DE JUAN TORRADAS, EN HOS- tafranch, hay un coche de retorno para Madrid y su carrera, a precios equitativos, y que saldrá la semana que viene. Dará razon el mozo de la misma. 7

## ALQUILERES.

EN LA CASA NUM. 99, DE LA CALLE DEL HOS- pital, acaba de desocuparse un primer piso, bastante capaz, y con agua de pie: si al que lo necesita, le conviniesen unos bajos para carruaje ó otro uso, podrá proporcionarsele. 11

EN LA CALLE DE PETRITXOL, CASA NUM. 2, hay un primer piso bien capaz para alquilar, con lavadero y agua de pie. 11

EN UN PARAJE CENTRICO Y CONCURRIDO, hay una tienda grande y habitación con agua viva, y comodidades; a mas hay un almacén claro, el que tiene puerta grande que dá a otra calle, donde pueden trabajar varios oficiales de de cualquier oficio. En la calle de Escudillers, núm. 62, piso 3.º, informarán. 11

EL VIDRIERO, CAMALO, QUE VIVE EN LA CALLE del Regomir, dará razon de un primer piso para alquilar, céntrico, recién pintado y de comodidades. 8

ACABA DE DESOCUPARSE UNA ESPACIOSA tienda con su habitación en la casa nueva detrás de la iglesia del Pino. El sillero de la propia casa tiene las llaves y dará razon del dueño. 1

ESTA PARA ALQUILAR UN OBRADOR, PROPIO para tejedor de velos, de diez telares de los anchos de capacidad. Darán razon en la chocolatería de la plaza del Rey. 2

EN LA CALLE DE OSTALLERS, NUMERO 62, HAY una cuadra para atquilar. Informarán en el primer piso de la misma casa. 0

HAY UNA TIENDA GRANDE PARA ALQUILAR, EN la calle de Cirés, tiene agua viva y puede ser útil para almacén ó taller. El tintorero núm. 6 de dicha calle dará razon. 0

PERDIDAS.

DESDE LA CALLE DE BOSOLI, PASANDO POR LA Plateria y Santa María del Mar, se perdió el

dia 25 del pasado un rosario de coral engarzado de plata, el que los haya encontrado sirvase devolverlo en la drogueria de la calle de Moncada, núm. 8, queá mas de las señas se le dará una gratificación. 8

EL QUE HAYA ENCONTRADO UNRELOJ DE ORO con un pedazo de cadenita falsa, que se perdió en la noche del 28 corriente y se sirva devolverlo á su dueño, se le darán las señas y la tercera parte de su valor. El dueño de la tienda de limpia-botas del Liceo, en la Rambla, dará razon. 3

CAMPOS ELISEOS.

Funcion extraordinaria para hoy domingo 1.º de enero de 1854.

No habiéndose podido efectuar por razon del mal tiempo el sorteo de los regalos que se habian ofrecido para las fiestas de Navidad, se ha dispuesto que tengan lugar el próximo dia de Reyes, á cuyo efecto á todas las personas que desde el dia de hoy al citado de Reyes acudan á visitar el establecimiento, se les regalará un número que recibirán gratis al tomar el billete de entrada, á fin de tener opción á los regalos que mas abajo se espresan.

A las 2 de la tarde habrá baile coreado en el salon circular, cantándose por el cuerpo de coros dirigido por el Sr. Clavé, los que á continuacion se espresan:

Contradanza, «Horas de solaz.»—Schotisch, «La azucena.»—Wals andaluz, «Juy, qué meneol»—Polka pastoril, Esther.»—Rigodon pastoril, «La fiesta de Flora.»—Wals, «El templo de Terpsicore.

A las 6 de la tarde del dia de Reyes se verificará en el gran salon, adornado y completamente iluminado, el sorteo de los siguientes regalos:

- 1.º Un billete entero de la Loteria moderna del 7 de enero.—2.º Dos cubiertos de plata.—3.º Un corte de vestido de seda.—4.º Una caja de turrón.—5.º Un brazalete fino.—6.º Un pañuelo de seda.—7.º Una caja de turrón.—8.º Un abanico.—9.º Un pavo.—10. Una caja de turrón.—11. Una caja de turrón.—12. Un pavo.—Entrada general, 2 rs.

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 31 dias del mes de diciembre del año 1853.

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Lóndres.....	51 ds. 35 cs.	ds. cs.			Por un peso fuer-
Paris.....					, fs. cs. ts.
Marsella.....					, fs. cs.
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid....		% daño.	Alicante...	par	
Cádiz.....		% id.	Valencia..		% beneficio.
Sevilla....	3/8	% id.	Zaragoza..		% daño.
Málaga....	par		Coruña....		
Grauada..	1	% daño.	Valladolid		% id.
Bilbao. .			Tarragona	par	% beneficio.
Santander		% daño.	Reus.....	par	
Murcia....			Palma....		% daño.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 p. c.	de 42 7/8 á 42 15/16 p. c.	valor sobre el Nl.
Titulos del 3 p. c. diferido.	de 22 1/8 á 22 1/4	id. id.
Billetes de calderilla series B. y C..	de 97 3/4 á 98	id. id.

ACCIONES.

	Capital	Desembolsado	Observaciones
Camino de hierro de Mataró.	2000 id.	Todo. 113 1/2 á 113 3/4	% v. s. el n/.
Id. del Grao de Valencia á Játiva.	2000 id.	50 id. 53 1/4 á 53 1/2	id. id.
Compañía catalana general de Seguros.	5000 id.	6 id. 18 3/4 á	id. id.
España Industrial.	2000 id.	Todo. 118 1/2 á 118 3/4	id. id.
Iberica.	2000 id.	6 id. 13 3/4 á 13 13/16	id. id.

## BARCELONA 31 DE DICIEMBRE.

Después de haber disfrutado por algun tiempo de una temperatura suave como la de primavera se nos despide la última semana del año de una manera poco galante, pues á los fuertes aguaceros han sustituido copiosas nieves como para beneficiar el feliz estado de la sementera, y á estas siguen grandes heladas en estos días, pareciendo que han de continuar, si es que no aumentan, lo cual, dicen muchos, es excelente para que arraiguen las plantas después de fertilizadas por las lluvias y nieves. No es esto todo, pues á las terribles heladas, que para nada nos sirven no siendo en interés de los labradores, han precedido temporales en la mar, azotando con desusada furia todas las costas de la Península, causando en todas partes perjuicios sin cuento, teniendo los buques que arribar á los puertos con fuertes averías, diciéndose que de muchos años no se habian visto los barómetros tan bajos en la Coruña y demas puertos de aquel litoral. Acerca de los bramidos y violencia de la tempestad y de lo imponente y amenazadora que se presentaba la mar, se espresa en los siguientes términos nuestro colega el *Faro de Vigo* del 18.— « Sobrecogidos por las impresiones del momento no pudimos hacer una completa descripción del temporal en los días 12 y 13 del corriente, y emitir algunas reflexiones que entonces se nos ocurrieron.

En la tarde y noche del 12 habia soplado con toda violencia el viento O. S. O. con mar muy gruesa; pero á las ocho de la mañana del 13 arreció extraordinariamente del S. O. arbolando una mar gorda y estramadamente crispada, por manera que esta ria, tan abrigada y bondable, presentaba en toda su estension el aspecto siniestro de una prolongada rompiente. Las columnas espesas de viento se empujaban, formando un sonido imponente parecido al de la trompa. Los celajes de color cobrizo, muy inmediatos á la superficie del mar, se arrastraban en grandes masas, que la electricidad hacia lúgubremete densas y pesadas. El barómetro marcaba 27—5—8; y el termómetro 8.° sobre 00. Los prácticos del país aseguran que desde el año de 1821 no conocieran un temporal de igual fuerza en este privilegiado litoral. »

Desde mediados de setiembre han surtido los carneros españoles los mercados situados en el Mediodia de la Francia; pero últimamente ha disminuido la esportacion por la imposicion de un derecho de 25 céntimos sobre igual cantidad que se exigía anteriormente por cabeza lanar. En aquella parte del vecino imperio se sostienen lo mismo que en Cataluña á precios elevados los vinos, á consecuencia de la corta produccion, y sobre todo lo que escasea y tiene precios muy altos son los aguardientes. Tambien se ha participado alli de los temporales que han consternado á España y en algunos departamentos ha habido terribles avenidas que han destruido completamente los sembrados.

Hé aqui el estado de las entradas por mar que aproximadamente hemos tenido durante el año que espira en los frutos y efectos que mas movimiento suelen dar en nuestro mercado, las cuales han sido en general inferiores al año anterior.

## PRINCIPALES FRUTOS IMPORTADOS POR MAR EN 1853.

	Harina. sacos.	Trigo. faneg.	Aceite. pipis.	Azúcar. cajas.	Cacao. sacos.	Cueros.	Café. sacos.	Carbon de pied. tonel.	Algodon. bafas.
Enero.	3337	39076	868	3023	1012	373	543	1484	9234
Febrero.	28864	33226	621	683	566	7692	241	23071	6632
Marzo.	14386	44337	1131	787	342	3758	703	5859	11320
Abril.	38142	37033	6020	2863	790	8626	521	1953	10382
Mayo.	27363	29934	889	2283	733	14707	371	2716	7861
Junio.	41127	42477	731	7043	1246	6773	338	7692	6653
Julio.	30324	43657	538	1310	347	2411		9230	4363
Agosto.	36231	30038	611	3375	717	19231	449	8210	6551
Setiembre.	13029	74446	491	4699	1044	29198	18	8602	9818
Octubre.	6629	64897	433	611	2731	20970	69	4713	6306
Noviembre.	13337	64908	330	367	332	2307		4924	3173
Diciembre.	13397	69510	670	813	1332	24631	469	3490	4938
Total en 1853.	266786	593799	13373	28227	11419	141079	3744	82426	89452
Idem en 1852.	315224	667327	12377	26895	13375	140871			93283
Idem en 1851.	306332	437094	9329	21492	13728	121926			92491
Idem en 1850.	287458	358316	6322	33353	19092	119342			94702

Ademas han entrado poco mas de 5500 botijuelas de aceite; 8621 quintales de cacao; de 1140 barriles y de 440 bocoyes de café; de 1948 bocoyes y de 169 barriles de azúcar, con mas unas 2946 toneladas de cok.

Entrando ahora á tratar del movimiento que han seguido los frutos en nuestro mercado durante la semana que concluye y empezando por los aceites, diremos que al aspecto de calma que hace tantas semanas venia demostrando ha seguido baja bastante apreciable, atribuida en gran parte á los frecuentes arribos que ha habido; pero muchos tenedores la consideran transitoria y en este concepto han colocado un número respetable de pipas en almacen, antes que cederlas á los precios establecidos. Sin embargo y á pesar de la mala disposicion en que quedan los ánimos de los compradores se ha realizado alguna partida, pagándose el lampante de Tortosa, viejo, de 34 á 34 1/2 sueldos cuartal y el nuevo de 32 á 33. El bajo de esta procedencia no tiene precio abierto por no haber habido hasta ahora arribo alguno. Las existencias no pasan de regulares.

Es ya indudable la existencia; en varias comarcas del Mediodía de Francia, de la enfermedad de los olivos, que viene á ser una especie de *nidium*, pero no anuncia su invasion, como la de la vid, por la alteracion de las hojas y de las ramas, sino que alterando la cosecha pendiente, lleva sus estragos hasta el corazon del olivo.

CAFÉ.—El aspecto que conserva el mercado es muy favorable al artículo, y si las existencias fuesen mejor asurtidas no hay duda, las transacciones arrojarían mucho mayor interés. Así es que las practicadas son tan insignificantes que no merecen ser publicadas, siendo sus precios en depósito de 11 1/2 á 12 duros por quintal. Los arribos, por continuacion, son cortos, á penas suficientes para entretener el poco movimiento del mercado en esta época de mayor consumo.

En los mercados del Norte de Europa y de Levante era este precioso fruto solicitado á las últimas fechas, resintiéndose las operaciones de las cortas partidas que se presentaban á la venta, pues los principales tenedores se habian retirado, y como la opinion fuese favorable al artículo los precios habian subido.

En la situacion que se encontraba la plaza de Rio Janeiro á mediados del mes anterior los compradores no querian operar sin que los tenedores cedieran de sus pretensiones, aunque parecia dudoso pudiese producirse una baja que les colocara en la paridad de los últimos precios que recibieron de Europa, por ser cortos los arribos del campo, y aun de estos solo la mitad consistian en fruto nuevo. Comunmente á la fecha indicada suelen ser abundantes los recibos, y como este año no suceda así se concluye naturalmente por admitir que la produccion es todavia inferior á lo que de un principio se presumia. La existencia en aquel mercado el 15 de noviembre, era de 120,000 sacos.

CUEROS.—Escasos como meses há sucede, pues aun cuando hayan entrado de tiempo en tiempo respetables partidas se han ido colocando la mayor parte de ellas no obstante la elevacion y firmeza de precios que constantemente han demostrado, influidos por la situacion de los mercados del Sur, los cuales distan mucho de presentar sintoma alguno que favorezca á los de Europa, segun el extracto que de todos ellos damos á continuacion.

En Rio Grande á primeros del actual estaban sin operaciones los cueros secos por ser limitadísimos los arribos del interior. Lo mismo sucedia con los salados, de buey y de vaca, siendo difícil sentar opinion sobre los precios probables de abertura; si son muy inferiores á 120 rs. por libra desalentarán á aquellos esbagueadores, hallándose limitada la mortandad y los cursos elevados; por otra parte la sal es cara y extraordinariamente escasa en aquel pais, donde hay pocos productos esportables ofrecidos. Los avisos de Europa, los movimientos en Buenos Aires y los precios de diciembre en los puertos del Brasil guiarán indudablemente en Rio Grande las operaciones en lo sucesivo.

Tampoco se hacian negocios con este artículo en Rio Janeiro el 14 del mes pasado, por no recibir sino partidas insignificantes de Rio Grande, pues en este punto se hallaban los precios de los cueros mas elevados que en aquel. La existencia se encontraba reducida, faltando por completo las procedencias del Plata.

Los mercados de Buenos-Aires en fin de octubre carecian de interés, por cuanto no se trabajaba en los saladeros y los productos del pais eran escasos y caros; los precios estaban elevados en términos de no poder ofrecer sino quebranto sobre los mercados de Europa. Sin embargo, habia compradores; los pedidos no cesaban y el poco movimiento que hubo lo alimentaron algunos arribos de Corrientes, cuyos cueros lograron 40 rs. y los de Córdoba 42, siendo nominales los cursos por el artículo de otras procedencias.

**GRANOS.**—Continúa la calma observada en la semana precedente, arrojando en la actual relevantes síntomas de baja, merced á las copiosas lluvias que tan oportunamente han venido este mes, beneficiando los campos en algunas provincias, mientras que en otras han caído con tal fuerza é intensidad, que por ahora no pueden reducirse á cálculos los muchos perjuicios, los grandes estragos que han causado. Nuestros compradores limitaban tiempo hace sus operaciones temiendo les sorprendiese una baja con crecidas existencias, las cuales son bastante abundantes. Las ventas, pues, con tales disposiciones no podian menos de ser cortas; habiéndose practicado los precios siguientes: trigo fuerte de la Reina, 20 á 20 1/4; de Sevilla de 17 á 18 1/2; mezcilla de 15 á 15 1/4 y de Tremez de 12 1/2 á 13 pesetas la cuartera. Candeales de Alicante de 18 3/4 á 19 y xexas de idem de 18 á 18 1/4, diciéndose que una partida se ha hecho á 17 3/4 pesetas.

**GARBANZOS.**—Se han presentado de baja con motivo de haber declinado los precios en los puntos de produccion, estableciéndose en esta de 15 1/2 á 25 por los de Jerez y de 17 á 21 pesetas cuartera los de Ayamonte; todos segun calidad.

**CERA.**—Encalmada, con pocas operaciones sigue este artículo una semana tras la otra y con pocos arribos, sin que tampoco sea mucha su existencia. Los precios de la de Nuevitas están de 30 á 31 duros quintal, la de Habana de 29 á 30 y la de Cuba á 28 duros.

**HABONES.**—Aunque las existencias se hallan en buenas manos y sean bastante cortos los arribos han declinado algo de precios, pero no por esto son mayores las ventas que durante la semana se han efectuado. Los precios cierran de 10 á 10 1/4 pesetas la cuartera.

**HARINA.**—Encalmada y con apariencias de baja ha corrido la semana por este polvo, siendo los precios de la de Valencia 21 pesetas quintal y la de Santander, superior de 22 1/2 á 23 segun clase. Los compradores quedan á la expectativa, confiando obtener las harinas á precios menores que los establecidos antes que trascurren muchos dias. Se fundarán probablemente en las lluvias que han caído y en la poca demanda en las plazas de Castilla.

**AZÚCARES.**—Encalmados, no ofreciendo interés particular las operaciones que se realizan, pues ninguna sabemos de regular importancia. Los blancos en depósito están de 10 á 10 1/2 libras quintal, y el quebrado de 8 1/2 á 9 1/2. Sin embargo, hay opiniones de que el movimiento en este dulce se activará á no tardar, fundándose quizás en que en los mercados del Norte de Europa se sostienen actualmente los precios, tendiendo continuamente á subida, por lo que se retiraron los tenedores elevando sus pretensiones, y en que en la Habana se hallan las existencias en segundas manos y piden por ellas precios elevados.

**ALGODONES.**—Aunque el aspecto que presenta este lanaje es de alza, no podemos todavía consignar la haya alcanzado, pues las ventas que se han hecho en estos últimos dias, bien que tanto es de sorprender en la presente semana, manifiestan que hay calma, no revelando los compradores deseos de surtirse por ahora. Las existencias quedan bastante regulares y los arribos como tiempo hace sucede, algo limitados.

**SÉMOLA.**—Este artículo se ha manifestado de baja en la presente semana, habiendo sido muy reducidas las operaciones que se han verificado, estableciéndose los precios de 23 á 24 pesetas quintal.

**VINOS.**—Su situacion continua siendo halagüeña, pues aunque no hayan sido de grande importancia las ventas, á lo menos que sepamos, sostienen firmemente los precios descubriendo apariencias de subida. Los vinos de Benicarló están de 28 á 29 duros pipa; los del Priorato ó Tarragona para el Sur de 38 á 40; los de Villanueva y Sitjes para la Habana de 32 1/2 á 33; los del Vendrell para Cádiz de 27 á 28, y para América de 29 1/2 á 30 duros.—J. S.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

## SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

El vapor francés Pericles, c. J. Boucher, saldrá de este puerto para Valencia, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz y Lisboa, el día 5 de enero a las 4 de la tarde: admitiendo carga para Lisboa, y pasajeros para toda la línea. Lo despachan los señores Ortembach y compañía, calle de Aviñó, número 20. 13

## PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITA-VECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el 1.º del entrante mes á las 8 de la mañana, el vapor español Cid; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, p.º 46, piso principal. 3

## SANIDAD DEL PUERTO.

*Embarcaciones entradas en este puerto en el día de ayer.*

## Mercantes españolas.

De Valencia, Cullera y Tarragona en 7 d., laud Noé, de 36 t., p. Vicente Sister, con 4 carros salvado y 220 sacos arroz á la señora viuda Aviñó y 170 id. á D. C. Puigoriol.

De id. y Tarragona en 3 d. laud S. Antonio, de 24 t., p. Agustín Chaler, con 400 fanegas trigo á D. Federico Carbó.

De Liverpool y Mahon, en 37 d., fragata Isabel, de 300 t., c. D. Sebastian Bandrich, con maquinaria. Ha tenido entrada por Sanidad á las 12 y media del día. Consignado á D. Jime Taulina.

Ademas 8 buques de la costa de este Principado, con 308 pipas vino trasbordo, 30 cuarteras habicuclas á la órden, carbon y leña.

## VIENTOS.

A las 12 de la noche. . . . . N. O. recio.

Al amanecer. . . . . N. O. fresquito.

A las 12 del día. . . . . N. O. flojo.

**Correo de Madrid del 28 de diciembre de 1853.**

## PARTE OFICIAL.

## MINISTERIO DE HACIENDA.

## Esposicion á S. M.

Señora: En 1.º de enero de este año, y conforme al art. 12 de la ley de 19 de julio de 1849, debieron haberse establecido en todas las dependencias del Estado el sistema métrico decimal y su nomenclatura científica; pero las numerosas colecciones de pesas y medidas de que era necesario proveer anticipadamente los establecimientos públicos, no se hallaban construidas, y fué forzoso aplazar el planteamiento de aquel sistema hasta el año de 1854.

Para establecerle en 1.º de enero próximo encuentra hoy la Administracion iguales dificultades que anteriormente, pues no solo carece de las colecciones de pesas y medidas, sino de la moneda decimal que no ha sido posible acuñar, y sin la que las transacciones aumerosas, aunque de corto valor, que exige la venta de los efectos estancados, ofrecerian gravísimas dificultades á los compradores y espendedores por las diferencias relativamente considerables que existen entre los tipos decimales de peso y medida y los de la moneda que se halla en circulacion.

Las disposiciones recientemente acordadas y las que el gobierno someterá muy luego á la aprobacion de V. M. acelerarán la acuñacion de la moneda decimal y la construccion de las colecciones de pesas y medidas removiendo los obstáculos que hasta ahora lo impidieron; pero los efectos de estas disposiciones, á pesar del celo del gobierno, no serán tan inmediatos que permitan plantear el nuevo sistema en 1.º de enero próximo; y en esta atencion, el Ministro que suscribe, conderando indispensable una próroga hasta el año de 1855, y que rija entretanto el sistema vigente para la contabilidad del Estado, tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de diciembre de 1853.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Jacinto Félix Domenech.

## REAL DECRETO.

Atendiendo á lo que Me ha espuesto el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar que se aplaze hasta el año de 1855 el establecimiento del sistema métrico decimal y su nomenclatura científica en todas las dependencias del Estado y de la Administracion provincial, rigiendo entretanto para la contabilidad pública el sistema que actual-

mente se observa, sin perjuicio de que los ministerios de Hacienda y de Fomento adopten las disposiciones convenientes para la pronta terminacion de los trabajos necesarios, á fin de que aquel sistema pueda plantearse indefectiblemente en la espresada época. El Gobierno dará cuenta á las Cortes para su aprobacion del presente decreto.

Dado en Palacio á veinte y tres de diciembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda—Jacinto Félix Domenech. (Gaceta n.º 362.)

## PARTE NO OFICIAL.

### BOLSA DE MADRID DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1855.

Titulos del 3 por 100 cons. á 43 1/4.—Id. 3 por 100 diferido á 22 p.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 15.—De 20,000 abajo á 16.—Id. convertibles á 3 por 100. 29 1/2. Amortizable de primera á 8 3/8.—Id. de 2.ª á 4 3/4.—Intereses del 5 por 100 negociable á 2 1/2.—Acciones del Banco á 104 1/2 p.—Material del Tesoro preferente á 33.—Id. no preferente á 43.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 reales 3.000,000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 á 103.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1,000 reales 9.000,000 á 103.—Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000,000 á 79 1/2.—Id. de 2000 reales 30.000,000 á 80 3/4.—Id. junio de 1831. De 2000 rs. 30.000,000 á 79 3/4 d.—Id. de agosto de 1832. De 200 reales 33.000,000 á 76 1/2.—Ferro-carril de Aranjuez á Almansa.—De 2,000 rs., á 78 p.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 43 3/8 1/4.  
3 por 100 diferido á 22 21 13/16.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. e. á 43 3/16 d.—El 3 p. e. diferido á 21 7/8 13/16 p.—Amortizable de primera clase á 8 9/16 p.—Deuda amortizable de 2.ª á 4 3/4.—Comité 650 p. e. de cupones, á 3 1/2.

Cambios.—Londres á 90 d. 51 7/8 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 32 p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz 1/4 b.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/4 d.—Málaga 1/2 b.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/2 d.

Dicen las *Novedades* de hoy :

« Ni el *Diario Español*, ni el *Tribuno*, ni el *Clamor*, ni siquiera el *Heraldo* publican ayer artículo de fondo ; no parece sino que la política ha muerto de todo punto. La *Epoca* ocupa su primera plana con un artículo sobre la permanencia de Carlos V en Yuste, y el *Oriente* habla de Oriente.

—La diligencia que venia de Torrelaguna el sábado último se atascó al pasar el rio de San Agustin, entrando el agua dentro del carruaje. Viéndose espuestos á perecer los viajeros que iban en número de trece, pues cada vez era mayor la avenida, no tuvieron otro remedio que salir por la ventana al pescante, y marchando sobre lanza y el tiro, saltar cerca de la orilla, donde pudieron vencer la corriente y ponerse en salvo. El ganado, con la ayuda de otras caballerías, y habiéndose aligerado el peso, pudo sacar despues la diligencia, no sin hacer grandes esfuerzos para conseguirlo.

—Están convidadas muchas personas de la aristocracia madrileña para asistir á una famosa batida que se prepara en Estremadura, á la que tambien concurrirán la mayor parte de los aficionados de Sevilla, Córdoba, Badajoz y Cáceres. El número de perros que se reunirán, puede calcularse en mas de mil, y escopetas unas 600, contando con los cosarios, ojeadores. No envidiamos los buenos ratos que esperan á los cazadores extremeños : cama al raso, comida fiambre, y molestias sin cuento : hé aquí en último término el fruto de la cacería estremeha. Pueden calcularse en 400 onzas de oro los gastos de esta diversion. (*Oriente.*)

Ha muerto en Córdoba el Sr. D. José María Lopez de Pedraja, senador del reino.

—S. M. la reina sigue saliendo á paseo por las tardes: ayer bajó al Prado acompañada de su augusto esposo, y hasta anoche ninguna señal se habia presentado que diese indicios de hallarse próximo el alumbramiento.

—Parece que en los puertos de Guadarrama y Somosierra se ocupan varias cuadrillas de trabajadores en quitar la nieve que obstruye el paso de los carruajes.

—Segun dice la *España*, la nodriza de la Princesa de Asturias, que hace algunos dias ha vuelto á Palacio para calmar la tristeza que su separacion produjo en la augusta niña, quedará al servicio de la Casa Real, haciendo las veces de niñera de S. A. (*Heraldo.*)

—Leemos en la *Gaceta de Bombay* : — « Jepahan, 20 de setiembre.—Toda la Persia se encuentra en un estado de espera y de ansiedad, con motivo de la salida del Shah de Thera con 50000 hombres de caballería, 1,000 piezas de artillería, y 5,000 camellos cargados de municiones. Se conjetura de mil modos sobre la destinacion de este ejército : unos dicen que

es para cooperar con la Turquía : otros y con mas razon, creen que es para atacarla de concierto con la Rusia.—Si la Persia se uniera con la Rusia en este momento podria muy bien suceder que estallase una revolucion de los sunistas, y una guerra religiosa. »

Por extraordinario se publicaron en San Petersburgo el 11 y 12 de diciembre boletines de las operaciones del ejército ruso en Asia, y de la batalla naval de Sinope. Como este es el asunto que mas llama la atencion pública, nos ha parecido conveniente insertar el último de estos documentos, debiendo advertir que todavia no podemos oponer á la version rusa la version turca, porque aun no se ha publicado.

Dice así el mencionado boletin :

El vice-almirante Nachimow, al cruzar á lo largo de las costas de Anatolia, divisó desde lejos en la rada de Sinope una division de buques de guerra turcos. Al dia siguiente, una violenta tempestad de Oeste le impidió acercarse á Sinope. Inmediatamente fue enviado á Sebastopol el vapor de guerra «Bessarabia» para anunciar que en la rada de Sinope habia buques enemigos.

Al recibirse esta noticia, se dió orden para que se dirigiesen al meridiano de Sinope tres navíos de 120 cañones, la «Villa de Paris,» el «Gran Duque Constantino» y el «Tri-Sviatitelia,» al mando del contra-almirante Novossilski, y se uniesen al vice-almirante Nachimow. Entre tanto, este último, aprovechando un viento favorable, fué á reconocer la rada de Sinope, con tres navíos y un bergantin, y tomó un conocimiento exacto de la disposicion de la division naval enemiga, compuesta de siete fragatas, un sloop de guerra, dos corbetas, dos barcos de transporte y dos barcos de vapor. Estos buques estaban anclados en semicírculo á lo largo de la costa en disposicion de poderse formar en línea de cualquier lado que viniese el viento. Sobre la costa y al frente de los intervalos de los buques se habian establecido cinco baterías.

En la noche del 27 al 28 de noviembre, el contra-almirante Novossilsky se unió á la escuadra con su division naval. El vice-almirante Nachimow anunció en el mismo dia á la escuadra por medio de una orden del dia su intencion de atacar al enemigo en dos columnas al primer viento favorable que hiciese : la columna de la derecha seria mandada por el vice-almirante Nachimow, que llevaria su pabellon en el navío la «Emperatriz Maria,» siguiéndole los navíos el «Gran Duque Constantino» y el «Tcheshmé;» y la de la izquierda, al mando del contra-almirante Novossilsky, se compondria de los navíos la «Villa de Paris,» el «Tri-Sviatitelia» y el «Rostislaff.»

El 30, entre nueve y diez de la mañana, presentándose una brisa favorable del Este-nordeste, dió el almirante orden á la escuadra de prepararse al combate y encaminarse á la rada de Sinope. Los buques de las dos columnas se aproximaron al enemigo, que no pudo ser visto sino á la distancia de media milla, en razon de la niebla y de la lluvia. Habiéndose acercado el vice-almirante Nachimow hasta una distancia de cerca de 250 toesas de dos fragatas enemigas en una de las cuales se veia ondear un pabellon de vice-almirante, y detrás de cuya popa se hallaba establecida en la costa una batería de 12 cañones, echó el áncora y se puso en facha. Al mismo tiempo echó el áncora el navío la «Villa de Paris,» y los demas buques conforme iban llegando ocupaban los puntos de combate que se les habia designado. Apenas el navío-almirante dejó caer su áncora, empezó el enemigo un fuego terrible contra nuestros buques con todas sus andanadas y sus baterías de tierra : sus balas ocasionaron grandes destrozos en nuestra arboladura; pero habiéndose puesto inmediatamente en facha nuestros buques, rompieron contra el enemigo un fuego continuo y bien dirigido. En menos de cinco minutos, el navío el «Gran Duque Constantino» apagó los fuegos de la batería que tenia á tiro, y voló a fragata enemiga anclada junto á aquella batería, y á la cual enviaba principalmente bombas con los cañones á la paixhans de su batería baja. Poco tiempo despues, la «Villa de Paris» hizo volar tambien con sus bombas una fragata turca, y al cabo de una hora, las andanadas bien dirigidas de nuestros buques, amortiguaron el fuego del enemigo. En ese tiempo habia logrado este cortar los cables de los navíos la «Emperatriz Maria» y el «Tri-Sviatitelia;» pero estos tenian en sus chalupas áncoras de reserva, con las que volvieron á sugetar los navíos bajo el fuego enemigo.

A las dos, cesó casi enteramente el fuego del enemigo : estaban ardiendo tres fragatas, entre ellas la de 74 cañones con pabellon almirante, y no se veian mas que los mastiles de dos barcos de transporte destruidos y echados á pique por nuestra artillería.

La parte turca de la ciudad estaba tambien ardiendo por dos puntos : á las dos y media dió orden el almirante de que cesara el combate, y al mismo tiempo se envió un oficial de parlamento á la ciudad, para declarar á las autoridades locales turcas que si se disparaba un solo cañonazo, ya fuese de las baterías de la ciudad ó de la costa, incendiaria el almirante la ciudad de un extremo á otro. El oficial, despues de permanecer cerca de una hora en tierra, no solo no pudo ver á las autoridades turcas, pero ni á un solo turco siquiera, pues todos habian huido á las aldeas inmediatas.

Al principiar el combate, las fragatas «Kagul» y «Kulelcha» habian permanecido situadas á conveniente distancia en la rada, á fin de cortar la retirada á los buques enemigos que buscar su salvacion en la fuga. Al finalizarse el combate, se unieron á la escuadra y dirigieron principalmente su ataque contra la corbeta y el sloop de guerra apostados detrás del «Mostislaff.»

El 29 de noviembre, así que estuvieron dispuestos los vapores de guerra «Odessa», «Crinea» y «Chersoneso», el ayudante general Korniloff salió con ellos de Sebastopol para unirse á la escuadra del vice-almirante Nachimow en Sinope. El 30, poco despues de mediodia, desde el «Odessa» que mandaba el ayudante general Korniloff, se vió por encima del istmo, sobre el cual está situada la ciudad de Sinope, el principio del combate empeñado por nuestra escuadra, y los vapores hicieron los esfuerzos posibles para llegar á la rada á toda prisa. Al doblar el cabo de Sinope, fué divisada una fragata de vapor turca de 20 cañones, el «Taif», que durante el combate habia tenido tiempo para calentar la caldera, y procuraba salvarse de la derrota general con la fuga. El ayudante general Korniloff enarboló su pabellon sobre el «Odessa», y dirigió su rumbo de manera que viniese á cruzar el de la fragata turca; pero habiendo conocido esta aquella maniobra, viró de bordo y tomó á lo largo de la costa. Habiéndose acercado el «Odessa» á tiro de cañon, rompió el fuego; sin embargo, despues de una hora de tiroteo se conoció con pesar que el enemigo era mejor corredor y que á pesar de su superioridad en fuerza casi triple sobre el «Odesa», no aceptaba el combate y solo trataba se huir. Cuado se halló fuera de tiro de cañon, el ayudante general Korniloff abandonó la caza y dirigió el rumbo á Sinope para unirse á la escuadra del vice-almirante Nachimow, haciéndose seguir por la «Crinea» y el «Chersoneso». Estos dos vapores recibieron la orden de remolcar inmediatamente los navíos que se hallasen bajo el fuego de las baterías de tierra en el caso en que el enemigo renovase el fuego por la noche. El «Odessa» fué el encargado de tomar la fragata «Damieta», de 50 cañones, que era la que creemos habia sufrido con nuestras andanadas y alejarla de la costa : á bordo de esta fragata habia cerca de cien hombres de tripulacion y mas de treinta heridos. Su comandante y sus oficiales la habian abandonado desde el principio de la accion, apoderándose de todas sus chalupas, y buscando su salvacion en una vergonzosa fuga á la costa.

Por la noche, los cañones cargados de los buques que estaban ardiendo, conformé les iba llegando el fuego lanzaban sus balas en la rada sin causar daño ninguno á nuestros buques. Por último, cuando el fuego llegó á la Santa Bárbara de los buques volaron estos, y sus astillas inflamadas fueron á caer sobre la parte turca de la ciudad, á la que prendieron fuego : á media noche todo el barrio rodeado de una muralla de piedra era presa de las llamas : habiendo respetado el fuego el barrio de la ciudad habitado por los griegos. El 29 al amanecer, de doce buques que componian la escuadra turca no quedaban en la rada mas que la fragata «Damieta» remolcada por el «Odessa», el sloop de guerra y la corbeta completamente desarbolados hácia la costa meridional de la bahía. Despues de un minucioso exámen, se advirtió que la «Damieta» tenia diez y siete agujeros de bala en su obra viva : todo el casco hasta flor de agua, y la arboladura estaban tan estropeados, que á no hacer reparos considerables que hubieran exigido mucho tiempo, no habia medio de conducirla á Sebastopol. En su consecuencia, se dió orden de clavarla en la costa é incendiarla.

Los esquifes de la fragata «Kagul» recibieron orden de incendiar el sloop de guerra y la

corbeta. Los oficiales enviados para ejecutar la órden hallaron á bordo del sloop á Osman-Bajá, jefe de la escuadra turca, herido en la pierna derecha, al comandante de una fragata, al de la corbeta y 80 hombres de tripulacion. Los jefes turcos y la tripulacion fueron hechos prisioneros, y conducidos, los primeros á bordo del «Odessa», y los últimos á bordo del «Tchesmé.» Por la noche la rada de Sínopé no contenia un solo buque turco.

Apenas cesó el combate, la tripulacion de nuestros buques, que tan bien habian manobrado con sus cañones, se pusieron con nuevo ardor á reparar las averias causadas por el fuego del enemigo, y que habian recaido especialmente en la arboladura. Los navíos que mas habian sufrido eran la «Emperatriz Maria», el «Tri-Sviatitelia», el «Gran Duque Constantino» y el «Rostulaff.»

Toda la escuadra del vice-almirante Nachinow salió de la rada de Sínopé el 2 de diciembre: los buques con avería fueron remolcados por los vapores, y el 4 la «Emperatriz Maria», el «Tri-Sviatitelia», y el «Gran Duque Constantino», fondeaban en la rada de Sebastopol. (España.)

—Ultimos momentos de Florez Estrada.—El «Fomento de Asturias» del 21 se espresa en estos términos:

El señor Florez Estrada, acometido desde muy atrás de padecimientos de gota, sucumbió al fin en uno de sus accesos el 16 del corriente y hora de las dos de la tarde, á los 89 años de edad, en el palacio de Miraflores, situado en la parroquia de Noreña. Hasta el momento de espirar conservó enteramente libre el ejercicio de sus facultades intelectuales, y hasta ese momento tambien procuró aplicarlo al bien de sus semejantes. El dia que precedió al de su fallecimiento se ocupó en coordinar apuntes para las correcciones de su gran obra de «Economía política», cuya octava edicion preparaba con el mayor esmero, habiendo querido la suerte que concluyese el trabajo de correccion casi á la hora misma en que concluia el curso de su vida. Sosegado y hasta con rostro plácido y afable, estuvo conversando con cuantos se acercaban á su lecho, sin embargo de estar perfectamente penetrado que para él era llegado el postrer instante y que se le abrian las puertas de la eternidad.

Pocos dias antes, empapado en la idea de que se hallaba á la estrecha orilla de la vida, sin dejar de la mano su tarea ordinaria se entretuvo en escribir, parte de su mismo puño y parte auxiliado por el ayuda de cámara que tenia á su lado, un papel que contenia las reflexiones que en tales momentos ocupan la mente del filósofo cristiano sobre el término de nuestra existencia establecido por el Supremo Hacedor como remedio de los conflictos que afligen á la mísera humanidad: creciendo despues por momentos la intensidad del mal, pidió con humildad y resignacion cristiana los santos sacramentos que le fueron administrados por el señor cura de la Carrera, y tranquilo con este acto sublime que pone al hombre en el camino del cielo, exhaló sin turbacion y sin agonías el último suspiro.

Su cuerpo fué sepultado con toda la pompa que permite una poblacion como Noreña, en un dia frio y tempestuoso, en el cementerio de la propia villa, aguardando que la gratitud del pais le prepare mansion mas digna para descanso perpétuo de sus restos mortales, y que se levante algun sencillo recuerdo monumental de sus tareas y sacrificios como ciudadano, como publicista y como hombre que tan distinguidamente figuró en los acontecimientos y vicisitudes por que pasó nuestra patria durante la existencia del varon distinguido que acaba de perder. (Clam. Púb.)

Madrid 28 de diciembre.

Las *Novedades* confirmando lo que la *Correspondencia* ha dicho, manifiestan que si bien es cierto que han cesado las conferencias sobre límites, solo debe considerarse como una suspension, pues se están reuniendo datos para continuar con mayor acierto; lo que en concepto de dicho periódico, conviene á la comision si ha de resolver convenientemente la cuestion.

—El correo extranjero que no se ha podido repartir hasta esta mañana, no carece de interés. Un despacho de Constantinopla fecha del 12, anuncia que las escuadras han entrado definitivamente en el mar Negro para proteger el territorio turco; pero otra de la misma fecha dice que lo verificarán si los rusos desembarcan tropas en el territorio otomano, cuya version

parece la mas verosímil. Se confirma la noticia de haber rechazado el Divan las últimas proposiciones de lord Redcliffe y de Mr. Bruk, que no se deben confundir con las de la conferencia de Viena; habiéndose comunicado á los embajadores esta determinacion con los motivos que le sirven de apoyo. Dicese que la Puerta no entablará transacciones con la Rusia á menos que esta no renuncie primero todas sus pretensiones. Algunos centenares de Imanes que se hallaban en Constantinopla para ir en peregrinacion á la Meca, han variado de parecer y pedido al gobierno permiso para tomar parte en la guerra santa. El general Prim que estaba de vuelta en Constantinopla, se proponia volver para pasar el invierno en Francia y España. La Puerta ha publicado un firman confirmando nuevamente los privilegios de la Servia y anunciando otros. Aun no ha terminado la crisis en Inglaterra.—La cámara de los estados generales de Holanda ha desechado por 44 votos contra 24 la proposicion relativa á la supresion de los derechos de sisa sobre la matanza y tonelaje.—El 22 los consolidados quedaron en Lóndres á 94  $\frac{3}{4}$   $\frac{1}{2}$ .

—El *Mensajero* de ayer confirma lo que ha dicho hace dias la *Correspondencia*, sobre que no es extraño que estando S. M. en vísperas de ser nuevamente madre, y gravemente enfermo el Conde de San Luis, no hayan podido realizarse las mejoras anunciadas semi-oficialmente y otras que lo serán el dia en que S. M. salga de su estado interesante.

El mismo periódico dice que no es exacto que haya llegado á Madrid el general Cañedo.

—A la noticia que ayer dimos sobre que nada decidia la cuestion del trazado de Madrid á Valladolid, por Avila ó Segovia, lo que habia pasado en la junta consultiva de caminos, podemos añadir que el señor ministro de Fomento ha dispuesto que se inserten en la *Gaceta* todos los informes facultativos para que este asunto se discuta ampliamente antes que el Consejo de Ministros resuelva sobre él lo que juzgue mas acertado.

—Cartas unánimes de Málaga confirman la triste noticia de que á las tres de la madrugada del dia 25 se desplomaron las paredes y techos de algunas cuadras del convento de la Merced que servian de cuartel, segun unos á dos compañías y la música del regimiento de Saboya, n.º 6, segun otros á fuerzas del regimiento de Leon. Lo cierto es que hundido el techo último cayó este sobre el inmediato y se desmoronó el ala completa del edificio. Los muertos encontrados hasta el dia 25, eran 27 y 25 los heridos; no habiendo sido mas grande tan terrible desgracia porque advertida la autoridad municipal por el hundimiento anterior de una pequeña casa, habia dispuesto que mientras duraran los espantosos huracanes y lluvias, causa de esta catástrofe, velasen todas las noches 20 hombres provistos de hachones y cuerdas para ocurrir á cualquier accidente; y estos hombres con sus primeros auxilios arrancaron de la muerte á muchos desgraciados.

—Segun aviso de la Direccion general de Obras Públicas, en el dia 20 de febrero de 1854 se adjudicará en pública subasta la construccion del camino de hierro de Almodovar á Málaga, escepto de los seis túneles de esta línea que se rematarán por separado. Los planos se hallarán en el ministerio de Fomento. Para tomar parte en la subasta habrá que hacer un depósito de ocho millones de reales. Las pujas en subasta recaerán sobre el pico de cuatro millones por legua, y en el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará una segunda licitacion entre sus autores. La primera mejora admisible será la del uno por ciento de la cantidad propuesta, pudiendo ser las siguientes á voluntad de los licitadores no bajando de mil reales.

—Hasta anoche ninguna señal se habia presentado de que estuviese próximo el alumbramiento de S. M.

—Han llegado á Madrid los gobernadores civiles de la Ceruña y de Ciudad-Real Sres. Gartzelú y Escario.

—El Director general de infantería, señor Córdoba, ha revistado estos dias los regimientos del Príncipe, Mallorca y Reina Gobernadora, de guarnicion en Madrid. El objeto principal de estas revistas ha sido el de cerciorarse del estado de los cuarteles y de las necesidades del soldado.

Dice el *Boletín Eclesiástico*, que probablemente se publicará á fin de este mes ó á principio del entrante el arreglo parroquial.

—El Sr. marqués de Turgot embajador de Francia, continuaba anoche en el mismo estado.

Dice la *España* que una complicacion artrítica, exacerbada con la reciente lesión, es la causa principal, segun parece, que se opone á su completo restablecimiento.

—El viernes ha tenido el honor de ser recibido por SS. MM. el jóven y distinguido pintor D. Rafael Venjumea, con el objeto de entregar el bellissimo cuadro de la presentacion de la princesa Real á los individuos que asistieron á aquel acto. El Sr. Benjumea ha empleado dos años en su notable obra.

—El frio es cada dia mas intenso y anoche ha sido insufrible, en el Retiro están helados los estanques como lo están tambien las fuentes de los paseos públicos, de tal modo que han empezado los aficionados á correr patines en el gran estanque del Retiro. Estamos amenazados de una gran nevada, que aunque varias veces ha empezado á caer se la detenido. A pesar de esto las calles han estado cuajadas de gente el dia de Navidad y durante las pascuas, sin que el rigor del frio haya turbado la animacion que nuestra villa presenta. Segun el astrólogo de Zaragoza que tanto crédito ha adquirido, y segun la admósfera tendremos pronto nieves. Los rigores de la estacion y los excesos en los alimentos han resentido notablemente la salud pública ocasionando cólicos viliosos, calenturas y pulmonías.

—En la noche del 24 se ha verificado en casa del señor marqués de Molins, ministro de Marina, una amena tertulia literaria como las que hace dos años se celebraban allí periódicamente. Asistieron á ella nuestros literatos mas notables los que leyeron graciosísimas é ingeniosas composiciones estampadas en un espediente poético insndado instruir á consecuencia de un *memorial* en verso del señor Breton de los Herreros. Entre las diferentes notas que figuran en aquel voluminoso legajo las hay firmadas por los señores Vega, Haroebusch, Barralt, Ochoa, Cañete, Tamayo, Amador, Madrazo, Ferrer del Rio, etc. Despues de las doce de la noche se sirvió una espléndida cena, y terminada esta los señores Breton y Vega, compusieron con pies y asuntos forzados dos chistosos sonetos que fueron muy aplaudidos. Esta agradable reunion en la que hizo los honores con mucha amabilidad, la jóven esposa del señor marqués de Molins, terminó á mas de las dos de la mañana.

—En Murcia seguia el tiempo muy lluvioso lo que perjudicaba notablemente á los campos. En Valladolid han experimentado alguna alza los granos como que el dia 24 se vendió á 40 rs. la fanega al pie del canal y se creia que fuese en aumento su estimacion. Como una consecuencia de esto ha subido el precio del pan. En Asturias se ha experimentado el temporal que tanto ha perjudicado á los campos en casi todos los puntos de la península, y ha derribado los árboles y aun las casas de los labradores. En Malaga han padecido mucho las huertas y las demas tierras con motivo de las terribles avenidas que allí se han experimentado; el trigo de primera se despacha de 55 á 60 y el de segunda de 48 á 55, estando el aceite á 41 rs. arroba. En la sierra de Gata es muy escasa la cosecha de aceite que forma la principal riqueza de aquel pais y cuyos precios son de 72 á 74 rs. cántara de 52 libras castellanas y 66 rs el nuevo; haciéndose muy pocas ventas. Las pérdidas de buques en nuestras costas con motivo de los últimos temporales no podrán menos de afectar al comercio. El laud «Cármén» se ha perdido en Málaga y no es esta la única desgracia que se teme en aquellas costas. En Santander se han hecho pocas ventas de harina efecto de la firmeza de los tenedores y han sido casi nulas las de trigo.

—Hoy á la hora avanzada en que cerramos esta correspondencia solo han llegado los correos de Estremadura y Asturias y aun de estos no se han entregado todavía las cartas. Tambien por el mal estado de los caminos los correos llegan necesariamente con retraso al extremo de las líneas segun manifiestan de Cádiz y otros puntos.

Y á propósito de esto podemos asegurar que el «Nacional» de Cádiz no ha estado exacto cuando ha dicho que la venida de los duques de Montpensier á Madrid habia contribuido al retraso de la llegada del correo á aquella plaza el dia 22 del actual, pues SS. AA. no queriendo embarazar para nada el servicio público, han usado de las caballerías de la compañía de postas peninsulares pagándolas de su bolsillo particular. (C. P.)

E. R.—MAGIN CORNET.